



IV CONGRESO SOCIALISTA. POR EL NUEVO COMIENZO EN EL PSUV

CARACAS, 05 DE JULIO DE 2018

BOLETÍN N° 116
DEL PARTIDO
SOCIALISTA UNIDO
DE VENEZUELA

Sumario:

01. Introducción. IV CONGRESO SOCIALISTA DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA POR EL NUEVO COMIENZO EN EL PSUV. POR EDUARDO PIÑATE.
02. POR EL TRIUNFO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO (PAPEL DE TRABAJO).
03. 6 LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO.
04. SISTEMAS DE FUERZAS SOCIALES Y ALIANZAS REVOLUCIONARIAS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA.
05. PROPUESTA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

// *Un congreso de definiciones, un congreso para escuchar al pueblo y decirle a un país que este es el rumbo que tomamos y decirle al presidente Maduro, con la voz colectiva, recogida del pueblo, 'presidente tome este camino, estas soluciones, fortalezca, rectifique', para eso quiero un Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela, para que me hable, para que me dirija, me proponga en esta tarea tan compleja y difícil"*

NICOLÁS MADURO MOROS

Encuentro con la JPSUV, Hotel Alba Caracas. 12 de junio de 2018



IV Congreso Socialista del Partido Socialista Unido de Venezuela. Por el nuevo comienzo en el psuv

Cumpliendo las orientaciones del camarada Presidente del PSUV y de la República, Nicolás Maduro y del Primer Vicepresidente Diosdado Cabello, dedicamos la edición 116 del Boletín Informativo de nuestro Partido a la publicación de los cuatro documentos que sirven de base a la discusión del IV Congreso Socialista del PSUV.

El camarada Nicolás Maduro convocó al IV Congreso del Partido el pasado 4 de junio, en el marco de una reunión con nuestra Dirección Nacional y desde ese momento comenzamos los preparativos. La plenaria del Congreso, prevista para el 28, 29 y 30 de julio, debe ser el evento conclusivo del proceso de debates que ya se inició y que debe profundizarse desde este momento en todas las instancias del Partido –desde las UBCH (incorporando a la Red de Articulación y Acción Sociopolítica-RAAS) hasta la Dirección Nacional- sobre la base de los documentos que hoy publicamos.

El IV Congreso Socialista del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) lo realizamos en medio de una coyuntura en la que hemos acumulado fundamentales victorias políticas, electorales y morales en un período aproximado de un año y enfrentamos la agresión del imperialismo y la burguesía. Estamos en un momento de confrontación abierta en la cual la élite fascista y supremacista que hoy gobierna los Estados Unidos –viendo la casi total desintegración de sus fuerzas internas- se puso directamente en la vanguardia de las acciones de las fuerzas contrarrevolucionarias nacionales e internacionales para destruir la Revolución Bolivariana.

En este contexto, el camarada Nicolás Maduro nos convoca al Nuevo Comienzo para renovar la Revolución Bolivariana, con el referente permanentemente subversivo y transformador del Comandante Supremo Hugo Chávez. El Nuevo Comienzo implica una renovación profunda de nuestra revolución en todos los aspectos: en la política, en la economía y en la cultura; en la práctica política, en los métodos de trabajo y dirección y en la comunicación con el pueblo, entre otros; para derrotar la agresión imperialista y seguir avanzando en la construcción del Socialismo Bolivariano y Chavista. Con este espíritu del Nuevo Comienzo, con esta disposición de avance y revolución dentro de la revolución, debemos asumir la discusión del IV Congreso Socialista del PSUV.

Eduardo Piñate R.

Secretario Ejecutivo de la Presidencia del PSUV

Por el futuro de la Patria



POR EL TRIUNFO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO (PAPEL DE TRABAJO)

"...es tarea fundamental del Partido elevar la conciencia revolucionaria de la masa, organizarla y formarla para la lucha por la conquista del poder, elevar su nivel de conciencia filosófica, política, ideológica, moral y organizativa para lograr la transformación de patrones de representatividad en patrones de democracia participativa y protagónica. Significa formar al Pueblo para el ejercicio del poder en las funciones de planificación, elaboración de presupuestos, toma de decisiones, ejecución y control orientados por valores socialistas. Así mismo significa, en lo ideológico, asumir el Socialismo Bolivariano como nuestro mayor ideal de sociedad, de modelo político y de Estado. Bajo estas orientaciones, el partido debe ser un instrumento de lucha para la emancipación, una herramienta política unificadora y un órgano de control político, económico, financiero y social del gobierno en toda su estructura, bajo el fundamento de la concepción socialista de partido".

Declaración de Principios del PSUV

INTRODUCCIÓN:

La Comisión de Revisión de Documentos, constituida como parte de los esfuerzos organizativos para el desarrollo del IV Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se dio a la tarea de revisar los instrumentos programáticos que orientan su accionar; así como otros escritos que recogen la visión del Comandante Hugo Chávez en relación con el fortalecimiento de la coherencia política e ideológica del Partido, la necesaria renovación permanente de los métodos de trabajo y dirección, y la lucha contra desviaciones, errores y tendencias negativas como el burocratismo, el minimalismo, el sectarismo, la corrupción y el reformismo.

En este sentido, fueron revisados y consultados, como parte de una labor que se propone se prolongue durante el período de desarrollo del IV Congreso del PSUV, los siguientes documentos:

- Libro Azul.
- Agenda Alternativa Bolivariana (AAB).
- Documentos fundacionales del PSUV contenidos en el Libro Rojo: Principios, Bases Programáticas y Estatutos del Partido.
- Compromiso del Cuartel de la Montaña (Acta de decisiones aprobadas en la Plenaria del III Congreso del PSUV).
- Líneas Estratégicas de Acción Política.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.
- Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.
- Plan de la Patria 2013-2019.
- 12 Líneas Estratégicas del Gobierno Revolucionario presentadas por el Presidente Nicolás Maduro (2013).

También, fueron revisadas las alocuciones del Comandante Hugo Chávez en las siguientes actividades:

- Acto de instalación del Congreso Fundacional del PSUV (12/01/2008).
- Acto de clausura del Congreso Fundacional del PSUV (02/03/2008).
- Reunión de trabajo preparatoria para el I Congreso Extraordinario del PSUV (18/11/2009).
- Instalación del I Congreso Extraordinario del PSUV (21/11/2009).
- Reunión con delegadas(os) del PSUV, en el marco de su I Congreso Extraordinario (11/02/2010).
- Acto de clausura del I Congreso Extraordinario del PSUV (25/04/2010).
- I Consejo de Ministras y Ministros del Nuevo Ciclo de la Revolución Bolivariana / Golpe de Timón (20/10/2012).
- Última alocución pública a la Nación del Comandante Hugo Chávez (08/12/2012).
- Aló Presidente Teóricos (N° 1 al 6).

Todos estos documentos, constituyen la columna vertebral del cuerpo doctrinario de la Revolución Bolivariana, y, por tanto, son el marco referencial del rol que corresponde desempeñar al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en esta nueva etapa del proceso revolucionario como creación teórico-práctica del Comandante Chávez.

El cumplimiento de dicho rol exige, en palabras del Comandante Chávez, “establecer objetivos concretos, sobre el terreno, dentro del proceso real de transformación de la sociedad hacia el Socialismo. Se trata de trabajar junto con el pueblo, en su lucha diaria por transformar sus condiciones materiales de vida y la satisfacción de sus necesidades humanas” (Líneas Estratégicas de Acción Política, enero de 2011).

También, “promover la transformación de la cultura clientelar propia del capitalismo rentista a la de la militancia socialista, como la base de un ‘partido-movimiento’ al servicio de las luchas del Pueblo” (Líneas Estratégicas de Acción Política, enero de 2011).

De manera que, el Partido está llamado a consolidarse como instrumento para la transformación de la sociedad, asumiendo el liderazgo en la dirección y gestión eficaz y eficiente del país, incluso en aquellos asuntos vinculados con la acción cotidiana de la sociedad. Esta es la premisa sobre la cual se desarrolla la siguiente propuesta de trabajo.

EL IV CONGRESO DEL PSUV Y LA COYUNTURA ACTUAL:

El IV Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) tiene lugar en una etapa decisiva para la

consolidación del Proyecto Nacional Simón Bolívar que nos legara el Comandante Hugo Chávez; proyecto emancipador que expresa la lucha histórica de nuestro Pueblo por su plena y definitiva independencia, y que está soportado en el ideario de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora, que el máximo líder de la Revolución Bolivariana sintetiza, expande y hace rebrotar en el corazón y la conciencia de las venezolanas y los venezolanos.

Los cuatro (4) años transcurridos desde la celebración del III Congreso del Partido han estado caracterizados por la brutal arremetida del imperialismo norteamericano contra la Revolución Bolivariana, que se ha profundizado a partir de la siembra de nuestro Comandante Hugo Chávez; una ofensiva que se expresa en los órdenes político-diplomático, económico-financiero y comunicacional, y que está orientada a lograr el aislamiento y sometimiento de nuestro país, tarea a la que se suman algunos gobiernos de extrema derecha de nuestro continente y el mundo, que insisten en llevar a cabo acciones injerencistas en contra de Venezuela; así como las grandes corporaciones informativas mundiales, que coordinan una campaña sistemática orientada a derrocar al Gobierno Bolivariano que preside el compañero Presidente Nicolás Maduro, cuestionar la autonomía de los Poderes Públicos de la República y socavar la moral de quienes militan y/o simpatizan con el proyecto de amplias transformaciones iniciado en el año 1999.

Las venezolanas y los venezolanos somos fieles testigos de la saña imperialista; toda vez que hemos sido objeto de un ataque criminal por parte del imperialismo norteamericano, desde una posición abiertamente guerrillista, orientada a derrocar al Gobierno de Venezuela por su decisión de ser libre e independiente.

Dicha arremetida imperial en contra de nuestro país y su sistema político y electoral -ahora encabezada por Donald Trump-, se inscribe en un esfuerzo mayor que busca poner fin a la etapa de democratización de la América Latinocaribeña, en procura de acabar con las políticas de redistribución del ingreso y reducción de la pobreza e inclusión social; así como revertir los nuevos textos constitucionales nacidos del voto popular y el modelo de integración sustentado en los principios de la autodeterminación, la complementariedad, el comercio justo y la justicia social.

Se busca, en definitiva, acabar con la nueva arquitectura que debemos en lo esencial a la voluntad política y la visión de líderes y lideresas como los Comandantes Hugo Chávez, Fidel y Raúl Castro, Lula da Silva, Dilma Rousseff, Néstor y Cristina Kirchner, Daniel Ortega, Rafael Correa y Evo Morales, entre otras y otros; y que orienta la mirada, los recursos y los esfuerzos de Nuestra América hacia sí misma, hacia nuestros Pueblos y nos presenta con rostro propio en el naciente escenario multicéntrico y multipolar mundial.

Los resultados de dicha etapa de democratización están a la vista y son incuestionables: el fortalecimiento de la democracia y la paz en la región; nuevos marcos constitucionales populares en varios países; profundas reformas económicas y sociales dirigidas a la democratización de la riqueza, el combate a la pobreza, el hambre y la desigualdad; mejoras de los indicadores sociales básicos; avances en el comercio intrarregional; creación de nuevos mecanismos de integración social y económica como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, y de instancias de diálogo político regional como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Tras estos avances, el imperialismo diseñó y está desarrollando una estrategia orientada al restablecimiento de su hegemonía, a través del debilitamiento de las instancias regionales de integración, con la complicidad de las oligarquías lacayas del Continente.

Este proyecto de emancipación humanista, que es referencia para los Pueblos del mundo, es contrario a los intereses geo-estratégicos del imperialismo norteamericano; de allí que, estearremeta contra la Revolución

Bolivariana, bloqueando el acceso de nuestro país al crédito internacional, estimulando la fuga de capitales y la fijación de un tipo de cambio ilegal, sabotando el abastecimiento de alimentos y la prestación de los servicios de salud a nuestro Pueblo, y organizando y financiando grupos de naturaleza terrorista para tratar de acabar con el legado del Comandante Hugo Chávez; sin mencionar la brutal campaña de agresión simbólica, psicológica y mediática anti-bolivariana, y la satanización que la prensa internacional realiza a diario sobre Venezuela, su gobierno y la figura del compañero Presidente Nicolás Maduro.

Sin embargo, y pese a los intentos del imperialismo norteamericano por acabar con la Revolución Bolivariana, y las complejas circunstancias que producto de estas acciones impactan al Pueblo venezolano, la militancia socialista mantiene su firme e inquebrantable compromiso de defender el legado del Comandante Hugo Chávez, haciéndose presente en las distintas batallas (políticas, sociales y económicas) que hoy estamos librando las venezolanas y los venezolanos, acompañando y orientando al Pueblo.

EL PSUV COMO INSTRUMENTO PARA ACELERAR LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO BOLIVARIANO:

Luego de las importantes victorias políticas y electorales obtenidas durante el año 2017 y lo que va de 2018, fundadas en la moral, la conciencia, la valentía y la dignidad de nuestro Pueblo; y en medio de un contexto nacional e internacional complejo, caracterizado por la feroz ofensiva imperialista contra la Revolución Bolivariana a la que hemos hecho mención antes, resulta preciso revisar algunos aspectos de nuestra estructura y funcionamiento partidista, así como perseverar en los elementos de orden programático, principios y valores que deben guiar el accionar del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), inspirados en el ejercicio de la crítica, la autocrítica y la reflexión política, a la que nos sigue convocando nuestro Comandante Eterno.

Ello, nos permitirá profundizar en aquellos elementos sobre los cuales es preciso realizar los ajustes necesarios que nos garanticen afrontar en mejores condiciones el reto que implica acelerar la transición al socialismo, entendiendo que si bien la Revolución ha podido derrotar todos los intentos que ha puesto en práctica el adversario interno, instrumento del imperialismo; éste aún no ha sido derrotado en el plano estratégico, por lo que es natural esperar que se intensifiquen las agresiones en contra del país.

De allí que, y a los fines de abordar una tarea de tales dimensiones, es de imperiosa necesidad asumir con mayor fuerza el pensamiento y la praxis revolucionaria del Comandante Hugo Chávez en relación con el rol asignado al Partido de la Revolución; así como su forma de interpelar la realidad e interactuar con el Pueblo y su manera de hacer política, ajena a todo dogmatismo y sectarismo, grupismo y reformismo, convencidos de que solo a partir de estos preceptos será posible profundizar la revolución.

Es por ello que el Partido asume como tarea fundamental perseverar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, a partir de una verdadera revisión interna y una mayor rigurosidad en la administración y la disciplina partidista; lo cual permitirá al PSUV, como vanguardia de la Revolución Bolivariana, fortalecer su capacidad de dirección política apoyado en la teoría y praxis revolucionaria, y los cimientos que reafirman su identidad antiimperialista, anticapitalista y socialista; así como cumplir su papel de instrumento de lucha para la unificación de las fuerzas populares y la emancipación definitiva de nuestro Pueblo, elevando su conciencia, organizándolo y movilizándolo para el ejercicio del poder, e inspirando a la sociedad para acelerar la marcha socialista, a partir de la generación de manera simultánea y progresiva de las bases espirituales y materiales del socialismo.

Se trata, en el marco de la transición al socialismo, y ante la nueva etapa por la que atraviesa la Revolución Bolivariana; de emprender un conjunto de iniciativas orientadas a terminar de transformar al Partido, tal y como se estableció en la Declaración de Principios de su I Congreso Extraordinario, en el “verdadero guía y unificador de

la clase y sectores explotados en la batalla por liberar definitivamente a la Patria de la pobreza extrema, el atraso y la dependencia”, en el “propulsor de la conciencia social y de los cambios históricos” y en el “promotor de la justicia social, moral y económica”; teniendo como tareas fundamentales, en palabras del Comandante Chávez, “...la ideología, el debate de todos los días, la batalla de las ideas, la artillería del pensamiento, el trabajo voluntario, la incorporación a la praxis, a la solución de problemas, a la atención de los más débiles, la creación de la sociedad del amor, de una nueva espiritualidad, de una nueva base moral, ética” (Aló Presidente Teórico N° 3).

TAREAS FUNDAMENTALES DEL PSUV EN LA NUEVA ETAPA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA:

Durante el período comprendido entre los años 2018 y 2030, en el marco de la Era Bicentennial, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) trabajará de manera ardua, junto al Poder Popular, para lograr que Venezuela sea un país plenamente libre, independiente y soberano; así como para consolidar una sociedad en la que impere la igualdad, la justicia social, la honestidad y una cultura del trabajo productivo y liberador, para alcanzar la mayor suma de felicidad de nuestro Pueblo, rumbo a nuestro modelo socialista bolivariano.

Hoy, en medio de un entorno caracterizado por una economía mundial que no muestra signos de recuperación, la agudización de los conflictos globales y la necesidad de emprender importantes cambios en el país; corresponde al Partido redoblar esfuerzos en este sentido, perseverando el cometido de dar cumplimiento a las tareas centrales de la organización, establecidas en su Declaración de Principios, Estatutos y Bases Programáticas, entre otros documentos que orientan su accionar; atendiendo a la coyuntura actual.

De allí que, el PSUV asuma como tareas fundamentales en las cuales debe persistir, para avanzar a pasos agigantados en la construcción de la Revolución Bolivariana, las siguientes:

1. Defensa de la Soberanía e Independencia de la Patria:

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) concede gran importancia al fortalecimiento de la unión cívico-militar, hoy convertida en una garantía para la democracia, el desarrollo y la estabilidad política, económica y social de la Patria.

De allí que, como instrumento de lucha por la emancipación y herramienta política unificadora, asuma la vanguardia de la defensa integral de la Nación, conforme a lo dispuesto en el Artículo 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el cual se establece la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad como principio de la nueva doctrina de seguridad nacional, sustentada en el auténtico pensamiento militar venezolano y en dejar atrás todo rastro de la doctrina imperialista.

En tal sentido, y dado que en la esencia misma del accionar cotidiano del Partido, está la convicción profunda de que la integración entre el Pueblo, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y las demás instituciones relacionadas con la seguridad ciudadana, constituye un baluarte inquebrantable de la Revolución y una fortaleza que debemos continuar incrementando; el PSUV profundizará su accionar en las tareas de organización y movilización popular para la defensa de la Patria de la agresión imperialista desde cada rincón del país, realizando los ajustes organizativos que fueran necesarios para avanzaren el cometido de construir la unión perfecta a partir de los liderazgos del Partido y su relación orgánica con las fuerzas motrices o sujetos de la Revolución Bolivariana.

2. Fortalecimiento de la Relación Partido-Gobierno para la Transformación Revolucionaria:

En esta etapa definitoria para la Revolución Bolivariana, uno de los retos esenciales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), para acelerar la marcha al Socialismo Bolivariano, es la profundización de la articulación

entre la gestión de gobierno y la gestión política; una tarea que además de reforzar la unidad y trascender en el espacio y el tiempo, le permitiría fortalecer el rol histórico de ser el Partido de la Revolución Venezolana, dentro de la vanguardia que conformamos todas las fuerzas revolucionarias del país.

Nuestro partido, hoy más que nunca, tiene que ser uno de los dos (2) brazos del gran cuerpo de la Revolución. En un brazo el partido, como parte de la gestión política; en el otro, la gestión de gobierno para garantizar la búsqueda de soluciones con un programa socialista y de vanguardia.

Ese cuerpo de la Revolución, debe tener un gran cerebro colectivo, consolidado en la batalla de las ideas; y un enorme corazón, que sea capaz de abarcar la razón amorosa que nos legó nuestro Comandante Eterno. Sólo de esta manera, actuando de forma articulada, organizada, consciente, fortaleciendo el Poder Popular, lograremos avanzar con mayor fuerza.

En fin, el partido y el gobierno en relación armoniosa, pero sin interferir uno la función del otro, deben lograr que el Pueblo perciba nuestro gobierno "como aquel que ofrece la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política".

3. Construcción del Nuevo Modelo Económico-Productivo Socialista como Garantía de la Igualdad Social:

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) define como tarea central para la consolidación del Socialismo Bolivariano la construcción de sus bases materiales, a partir de la cual avanzaren la estabilización, el crecimiento y la prosperidad del país; tarea para cuya consecución resulta fundamental el desarrollo de las fuerzas productivas de la Nación.

En tal sentido, continuará impulsando, junto al Gobierno Bolivariano, la concepción de desarrollo contenida en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, de manera firme e inalterable, poniendo especial interés en emprender los cambios estructurales orientados a profundizar en materia de innovación científico-técnica, como herramienta principal para elevar la eficacia de la producción, con énfasis en los bienes de primera necesidad y la optimización en la prestación de los servicios públicos.

También, orientará sus esfuerzos para asegurar una atención priorizada a la pequeña y mediana industria, y a las distintas formas de asociación comunitaria, por su capacidad de generar empleos y de producir localmente para el consumo, acortando la distancia entre el productor y el consumidor. De allí que, el Partido asuma el rol de formador e impulsor de la acción de producción social, permitiendo el perfeccionamiento de las relaciones socialistas de producción y de los sistemas de gestión colectivos.

Asimismo, el Partido se convertirá, junto al Pueblo, en garante y contralor de la eficacia de las inversiones que el Estado realiza para apuntalar a los sectores claves para el repunte económico del país, como lo son la industria petrolera, el desarrollo del arco minero y el desarrollo agroindustrial.

Al respecto, insistirá en el seno de las organizaciones de trabajadoras y trabajadores en la necesidad de desarrollar iniciativas orientadas a defender la propiedad social de los medios de producción y abortar cualquier intento orientado a emplearla con afán de lucro.

Además, el Partido concede gran importancia a la recomposición y perfeccionamiento del sistema de distribución socialista, fuertemente impactado por la guerra económica a la que es sometida el Pueblo venezolano y los fenómenos que esta ha traído consigo: la especulación, el acaparamiento, el contrabando de extracción y la manipulación financiera.

Al mismo tiempo, impulsará el desarrollo armónico de un nuevo modelo de industrialización, la informatización y la modernización agrícola; no titubeando en el impulso y consolidación de las economías de propiedad pública y comunal, sin que ello implique dejar de reconocer y apoyara la economía de propiedad privada (no monopólica), bajo regulación del Estado.

4. Garantizar el Tránsito Humanamente Gratificante en la Construcción del Socialismo Bolivariano:

El mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro Pueblo constituye el objetivo fundamental del modelo de desarrollo propio del Proyecto Nacional Simón Bolívar; razón por la cual resulta preciso atender las preocupaciones vitales de las venezolanas y los venezolanos, trabajando por buscar soluciones viables a aquellas situaciones que afectan dichas condiciones de vida, atendiendo al principio de igualdad y justicia social.

De allí que, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) insistirá, junto al Gobierno Bolivariano, en el cometido de garantizar la mayor suma de felicidad a nuestro Pueblo, realizando nuevos y constantes progresos encaminados a preservar el derecho de todas las venezolanas y los venezolanos a la educación, la salud, la cultura, el deporte, la recreación, la alimentación, la vivienda, al trabajo y la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo.

El Partido asume esta tarea como central en esta nueva etapa de la Revolución Bolivariana, y considera prioritario en este sentido el fortalecimiento y la ampliación de los logros obtenidos por el Pueblo venezolano a través del Sistema de Misiones y Grandes Misiones Socialistas, y el Sistema de Seguridad y Protección Social implementado a través del Carnet de la Patria.

5. Consolidación de la Democracia Bolivariana, mediante el Ejercicio del Poder Popular Protagónico:

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) proseguirá en el impulso de iniciativas orientadas a la integración orgánica de su dirección con el rol que corresponde desempeñar al Pueblo venezolano, en lo relativo a alcanzar el objetivo emancipador de construir la sociedad socialista.

En tal sentido, dará continuidad y acelerará, junto al Gobierno Bolivariano, el proceso de restitución del poder al Pueblo, ampliando y perfeccionando los mecanismos de consulta popular y transferencia de competencias a éste, fortaleciendo las diferentes expresiones del Poder Popular organizado que han surgido con la Revolución Bolivariana y logrando que estas asuman y ejerzan de manera protagónica y corresponsable la conducción del Proyecto Nacional, transformando el poder, suprimiendo de manera radical la lógica del capital y pulverizando el Estado burgués que heredamos de la vieja República.

Ello, solo es posible a partir de la transformación del Estado, con el liderazgo del Partido; una labor en la que debe participar de manera decidida el Poder Popular, a través de todas sus expresiones organizativas, convirtiéndose en la fuerza capaz de impulsar una verdadera revolución cultural, soportada en el trabajo creador, entendido como motor de impulso del Estado socialista.

Asimismo, el Partido continuará trabajando en el objetivo de fortalecer el Gran Polo Patriótico como parte de una política audaz de reunificación, reconciliación y repolarización, haciendo un llamado a todas las corrientes y movimientos, a todos los sectores de la vida nacional, sin sectarismos.

Además, el PSUV prestará especial atención a la profundización de la reforma del sistema judicial del país, con base en lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como garantía para la construcción de un Estado de derecho socialista que norme tanto al ejercicio de la gestión de gobierno como a la

gestión política; un Estado de derecho que coadyuve al mejoramiento de las cualidades de nuestro Pueblo en lo que respecta al imperio de la ley y a la moral socialista.

6. Formación y Autoformación para la Liberación Nacional y la Construcción de las Bases Espirituales y Materiales de la Sociedad Socialista:

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), perseverará en el esfuerzo de cultivar y poner en práctica los valores y principios propios de la ética socialista, a partir de la consideración de la formación y la autoformación ideológica, política y técnica para la liberación nacional y la construcción de las bases espirituales y materiales del socialismo, como parte fundamental de la práctica política de la y el militante revolucionario y, por tanto, como una tarea central de la organización; de allí que, deberá formar parte de la agenda de trabajo en todas sus instancias de dirección, tal y como lo establece el Plan Nacional de Formación Socialista.

La formación ideológica, política y técnica se orientará a facilitar el logro de los propósitos del Partido y de los objetivos de la Revolución Bolivariana y, por tanto, deberá servir para la materialización del Proyecto Nacional Simón Bolívar, con especial énfasis en la dimensión ética del socialismo y en el compromiso ético de la militancia socialista.

La formación y autoformación serán de carácter obligatorio y permanente para toda la militancia de base y cuadros de dirección del Partido y el gobierno, en sus distintos niveles; de allí que, el PSUV asuma como tarea central el fortalecimiento del trabajo que viene desarrollando la Escuela Nacional de Formación Socialista Comandante Supremo Hugo Chávez, como estrategia asociada a una política de cuadros del Partido, orientada a perfeccionar su organización interna, sus métodos de trabajo y, por ende, su eficacia política.

7. Fortalecimiento y Expansión de la Red de Relaciones Políticas y Sociales de la Revolución Bolivariana para la Construcción de un Mundo Multicéntrico y Pluripolar:

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), asume que la defensa de la Patria no puede pensarse solamente desde el frente nacional; de allí que, se proponga desarrollar un papel más activo como catalizador en el proceso de necesaria e imprescindible unidad de las fuerzas revolucionarias y progresistas de la América Latinocaribeña, frente a la actual ofensiva del imperialismo y sus aliados internos.

En tal sentido, se plantea impulsar nuevas alianzas político-partidistas regionales, relacionadas con los esquemas de integración de nuestros Pueblos impulsados por la Revolución Bolivariana (Foros de Partidos Políticos del ALBA -espacio vital de relacionamiento político de la Revolución Bolivariana-, de la CELAC, de la Unasur); iniciativas a través de las cuales propiciar un mayor acercamiento con las organizaciones político-partidistas de Nuestra América.

Asimismo, y a fin de cumplir con este objetivo estratégico, el Partido define como tarea central la formación y presencia de cuadros del Partido en importantes países del mundo; compañeras y compañeros que tendrían la responsabilidad de articular con las organizaciones políticas y sociales que hacen vida en estos, a fin de desarrollar y ampliar la solidaridad con nuestra Revolución.

La intención, en síntesis, es impulsar un trabajo análogo en el sistema diplomático de la Revolución Bolivariana, rol en el que el PSUV está llamado a dictar las pautas políticas de esta avanzada.

Por otra parte, el Partido fortalecerá y ampliará las relaciones y el intercambio con otros Parlamentos del mundo, con legisladoras y legisladores de todos los Continentes. Ello supone, entre otras acciones, impulsar la creación

y contribuir a hacer cada vez más efectivo el accionar de Grupos Parlamentarios de Amistad con Venezuela, en otros países; a fin de trabajar juntos por el logro de objetivos comunes que beneficien a nuestros Pueblos.

Finalmente, el PSUV ha definido la realización de un intenso accionar del Centro Venezolano de Solidaridad y Amistad entre los Pueblos, orientado a propiciar actividades de solidaridad que fortalezcan la unidad y amistad de los Pueblos en defensa de las grandes causas de la humanidad. Ello, supone propiciar el intercambio de experiencias con brigadas, comités y grupos de solidaridad que funcionan en diversos países; así como la reorientación del accionar de distintos espacios hoy existentes; a fin de generar y ampliar vínculos permanentes de cooperación, tomando como referencia la solidaridad política, los partidos de izquierda y los amigos de nuestro país.

Al respecto, resulta preciso destacar el rol que corresponderá desarrollar a esta instancia partidista en la profundización de los Programas de Becas de estudiantes de otros países en Venezuela, logrando un mayor direccionamiento político de los mismos; así como el diseño de planes orientados al relacionamiento con las graduadas y los graduados una vez retornadas y retornados a sus países. También, en el relanzamiento con fuerza de la Misión Milagro y los planes de alfabetización internacional, como instrumentos de la Diplomacia de Paz que orienta el accionar de la Revolución Bolivariana en sus vínculos con los Pueblos del mundo.

¡Independencia y Patria Socialista!

*Comisión de Revisión de Documentos
Julio de 2018*



- 01 Diálogo, Pacificación y Reconciliación.
- 02 Avanzar hacia un acuerdo económico productivo para lograr la estabilidad y prosperidad económica. Producción de riquezas y satisfacción de necesidades. Hacer de nuevo el sistema de comercialización, distribución.
- 03 Lucha renovada y frontal contra todas las formas de corrupción. Surgimiento de una nueva ética Patriótica y ciudadana. Nueva ética social, económica. Lucha contra el minimalismo, el burocratismo y la corrupción.
- 04 Fortalecimiento y ampliación de los logros del poder popular del sistema de protección y seguridad social. Lo nuevo en la educación pública. (En la Salud, estabilidad laboral, empleo, bonos, vivienda, servicios, carnet de la Patria)
- 05 Defensa de Venezuela desde todos los espacios, por parte de todo el que se sienta Patriota, frente a los ataques del imperialismo, y el bloqueo de Estados Unidos. Defensa de las instituciones. Enfrentar las conspiraciones. Defensa de nuestra integridad y nuestro derecho a la Paz.
- 06 El Socialismo. Ratificar el rumbo de Venezuela. Nuestro socialismo, bolivariano, chavista, humanista, multidimensional.

IV CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA. AREA TEMATICA: 6 LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO

Introducción:

El jueves 24 de mayo de 2018, el Presidente de nuestro Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) camarada Nicolás Maduro Moros se juramentaba como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, tras ser electo por la mayoría del pueblo venezolano que participó en las elecciones del 20 de mayo de 2018, para el periodo presidencial 2019 2025. En su discurso, tras reivindicar la épica victoria de la Revolución Bolivariana y reconocer que no estamos haciendo las cosas bien, llamó a cambiar todo lo que tenga que ser cambiado, renovar todo lo que tenga que ser renovado para un nuevo comienzo revolucionario, mediante el desarrollo de seis líneas de acción, que a continuación citamos:

“Yo lanzo seis líneas de acción tácticas en los logros inmediatos que tenemos que tener compañeros, gobernadores, gobernadoras, tengo mucha fe en ustedes, en el liderazgo colectivo que representamos.

...Yo quiero avanzar, lo primero que estoy avanzando, **PRIMERA LÍNEA**—toma nota quien tenga que tomar nota— primera línea: el **diálogo y la pacificación de Venezuela**, primera línea, vamos a un proceso de diálogo y de pacificación. Le he presentado a la comisión de la verdad, justicia, perdón, reunificación de la Asamblea Nacional Constituyente, la propuesta para superar las heridas que dejaron las guarimbas, las conspiraciones hasta el día de hoy, hay un conjunto de personas detenidas por causas de haber cometido delitos, por causas de violencia política y yo quiero que esas personas salgan en libertad y se les dé una oportunidad para un proceso de reconciliación nacional, aquellos que no hayan cometido graves crímenes o asesinatos.

Así que anuncio una amplia política de reencuentro y pacificación que permita que los factores que

tuvieron en la violencia se incorporen a la lucha política, legal, constitucional, sin armas y sin violencia al país, así lo anuncio.

Primera línea: Diálogo, diálogo, diálogo, paz, paz, paz, reconciliación, reconciliación, reconciliación; pido apoyo de ustedes, ideas, propuestas. Una política de éstas no está exenta de errores, pero ya los errores no serán nuestros, quedaran en el campo de ellos, que si uno reincide, si reincide hay justicia y la justicia volverá a actuar porque me dicen ¿Y si algunos reinciden? Y por eso ¿No lo vamos hacer? ¿No vamos a buscar la pacificación, el encuentro a la reconciliación?.

Segunda línea: Avanzar hacia un acuerdo económico productivo, para lograr la estabilización de la economía y para lograr una recuperación creciente, sostenida, sostenible, del crecimiento económico en función de una prosperidad económica, de la producción de la riqueza y satisfacción de necesidades. Producción de riquezas y satisfacción de necesidades, riqueza nacional e internacional y satisfacción de las necesidades materiales de nuestro pueblo, de la vida material de nuestro pueblo, el fortalecimiento de los CLAP, le decía yo a los Gobernadores, no los CLAP no es circunstancial, los CLAP llegaron para fortalecerse y quedarse como gran sistema de atención y distribución justa para el pueblo.

Segunda línea —la resalto—: Un acuerdo económico con los sectores empresariales, productivos, públicos, mixtos y privados, para un proceso de crecimiento y recuperación sostenida de todo el sistema económico venezolano.

Tercera línea: Una lucha renovada y frontal, contra todas las formas de corrupción y por el surgimiento de una nueva ética patriota, de una nueva ética ciudadana. Surgimiento de una nueva ética patriótica, ciudadana, una nueva ética social, una nueva ética económica, porque ¿Qué es el fenómeno de las mafias criminales que se roban el dinero? Porque hay una gente que se dedica a llevarse el dinero del país ¿Qué ética tienen, a quién responde, aman a su patria? ¿No aman a su familia los que se roban el dinero? No, porque su madre su hija, su abuela y su esposa son víctimas cuando están en las calles y les quieren cobrar en los puntos de cobro 30 por ciento más, por pagar con tarjeta, eso se va a acabar.

La economía criminal, el metabolismo de la economía criminal, necesitamos una nueva ética; o aquel personaje tiene acceso a 3, 4 camiones de los CLAP, se roba un camión de los CLAP y se los vende a los bachaqueros, si lo agarrara con mis manos tendrían que controlarme ¿Oyeron? Porque ése sí es un criminal, porque el que le roba el alimento al pueblo no lo perdona ni Dios, no tiene perdón de Dios, el que se roba las cajas del CLAP para venderlas en la calle es un criminal.

O aquél que lo ponemos al frente de un cargo y termina robando, o termina con su burocracia haciendo lo que le da la gana y no resolviendo los problemas del pueblo, es lo que he llamado yo la lucha contra el minimalismo, la lucha contra el burocratismo y la lucha contra la corrupción; pero no veamos la viga sólo en el ojo propio, veamos la viga en el ojo del empresario privado cuando producen un producto a 100 bolívares y lo quieren vender en 1 millón. O cuando sobornan a un funcionario público para obtener prebendas.

Yo quiero que junto al Poder Judicial, al Poder Ciudadano, el Ministerio de Educación y las fuerzas, las reservas morales y éticas de nuestro pueblo lancemos una ofensiva demoledora contra la corrupción, el burocratismo, el minimalismo, lo mal hecho.

Y sobre todo lancemos una ofensiva creadora por una nueva ética patriótica, que nos duela la patria y hagamos las cosas bien por la patria, una nueva ética ciudadana como ciudadanos de un país decente que merece más, una nueva ética social por la visión cristiana de la protección social, del deber social. Hago un llamado a toda Venezuela a la construcción de una nueva ética, sólo con una nueva ética patriótica, una nueva ética ciudadana, una nueva ética social nosotros podremos componer mucho de los problemas que hoy estamos enfrentando, de los más acuciosos de ellos, sin lugar a dudas, un surgimiento de las mafias criminales, de la economía criminal es un desmoronamiento ético de la República. Claro pues, los procesos sociales, históricos no son lineales, procesos revolucionarios como los nuestros son objetos de reversión, de retroceso y hemos tenido un retroceso ético en la construcción de una nueva espiritualidad, una nueva moral.

Cuarta línea: El fortalecimiento y la ampliación de los logros del Poder Popular, del sistema de seguridad social y protección social desde lo nuevo, compañeros que tienen responsabilidades, la nueva educación, lo nuevo en la educación pública. Sigamos profundizando lo que hemos hecho, pero no nos podemos quedar contemplando como que la vida fuera inamovible y no tuviera una dinámica de cambios permanentes; lo nuevo en el Poder Popular, lo nuevo en el Poder Comunal, lo nuevo en el sistema de Seguridad Social, de las Misiones y Grandes Misiones, lo nuevo en el carnet de la patria, lo nuevo en el poder social de la revolución que ha sido el gran logro; lo nuevo en la igualdad, en la inversión social, lo nuevo, hagamos el mapa de lo nuevo: en la educación, en la salud pública, oído, en Barrio Adentro; prioridad en el sistema hospitalario, en el sistema de medicamentos, el 800-SALUD, en el Seguro Social. Lo nuevo en la cultura nacional, la identidad, la nueva ética, la espiritualidad hacia adelante, lo nuevo en el sistema de vivienda, de hábitat, es la Gran Misión Vivienda, la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor.

Lo nuevo, lo nuevo en la creación de empleo, en la protección de los derechos de los trabajadores, en la estabilidad laboral, en el salario, en los cesta ticket, en los ingresos, en los bonos. Lo nuevo en las contrataciones colectivas, lo nuevo en la clase obrera, lo nuevo en los empleados públicos, en los maestros, en los trabajadores de la salud, en los trabajadores petroleros, en los trabajadores industriales, en los trabajadores de servicio, lo nuevo en el gran sistema del poder popular, de la seguridad social, de la protección social, de las misiones socialistas fundadas por el Comandante Chávez.

Cuarta línea de acción y es una línea de avance, ahí sí podemos avanzar y así una nueva línea de protección del pueblo, lo nuevo en el Carnet de la Patria. Bendito Carnet de la Patria.

A través del Carnet de la Patria la protección de pensionados y pensionadas, a través del Carnet de la Patria la protección de la juventud, de los estudiantes y del pueblo, y del pueblo en general, y del pueblo en general, lo nuevo y lo mejor, lo nuevo y lo mejor.

En quinto lugar: La defensa de Venezuela frente los ataques del imperialismo, la defensa de las instituciones. En los últimos dos meses hemos enfrentado conspiraciones y tenemos capturados a los

conspiradores debidamente convictos, y confesos, han confesado toda su trama para intentar evitar las elecciones del 20 de mayo, han confesado quien los financiaba, una alianza de la embajada gringa en Venezuela con el gobierno de Colombia financiando conspiraciones para violencia militar y así creían ellos tratar de evitar las elecciones democráticas y la elección del pueblo. Yo llamo a la defensa de Venezuela por parte de todos los que se sientan patriotas a las agresiones que hemos conocido se suman las últimas sanciones del gobierno de los Estados Unidos, a mí no me intimidan, no me intimidan bajo ningún aspecto, pero lo que sí puedo decirle al pueblo de Venezuela es que las sanciones pedidas por el señor Antonio Ledezma, Julio Borges y la derecha venezolana, por el señor Omar Barboza al gobierno de Estados Unidos y firmadas por el presidente Donald Trump el lunes pasado, hacen sufrir a Venezuela, golpean a todos los venezolanos, golpean a los venezolanos de a pie que viven de su trabajo, nos impiden conseguir el dinero y hacer las transacciones para hacer las importaciones necesarias a Venezuela, las vamos a enfrentar pero no puedo aquí engañar a nadie, nos van a crear graves dificultades, dolorosas dificultades, que vamos a enfrentar paulatinamente y las vamos a superar y las vamos a derrotar, no tengan ninguna duda queridos compatriotas que me escuchen, las sanciones de Mr. Trump serán anuladas y derrotadas, más temprano que tarde con el trabajo, con nuestro sacrificio y con nuestra lucha, así será. Amén, así será.

Quinta línea, la defensa de Venezuela un gran frente amplio de defensa de Venezuela.

Pido el apoyo nacional e internacional, agradezco todas las manifestaciones de respaldo firme y apoyo de grandes potencias del mundo: De Rusia, de China, de Irán y de otras potencias que en el mundo nos respaldan integralmente con las cuales tenemos asociaciones y alianzas de desarrollo, de beneficio mutuo. La defensa de Venezuela, es posible hacerla desde todos los espacios con todas las instituciones, la defensa de nuestro país para enfrentar las conspiraciones, develarlas, anularlas, derrotarlas; la defensa de nuestra patria, la defensa de nuestra integridad, nuestro derecho a la paz.

En sexto lugar, no por último es menos importante, no, es el rumbo nuestro, es nuestro rumbo compatriotas. Capitalismo o socialismo, bachaquerismo o cristianismo, multiplicamos los panes y los peces o le robamos los panes y los peces al pueblo para revendérselos, construimos la riqueza del país para distribuirla para la felicidad social o que la riqueza se vaya a cuatro familias de cuatro multimillonarios ¿Cuál es el rumbo de Venezuela? Venezuela ha vuelto a ratificar su rumbo, el socialismo, nuestro socialismo cristiano, bolivariano, chavista, robinsoniano, zamorista, nuestro socialismo del siglo XXI, nuestro socialismo democrático, independentista, rebelde, nuestro socialismo solidario, nuestro socialismo, el rumbo.

El Comandante Chávez siempre nos preguntaba a nosotros, nunca se me olvida, cada vez que alguien le presentaba un súper plan de lo que sea, cada vez que se le presentaba un plan así sea para construir el ferrocarril, una calle, una carretera, un urbanismo, una cancha de fútbol, una escuela, un CDI, un ambulatorio, un liceo, una universidad, una fábrica, siempre preguntaba ¿Dónde está el socialismo? Y él definió el socialismo venezolano como un socialismo multidimensional y definió cinco dimensiones, que tenemos que refrescar en todas las instituciones.

El socialismo como una utopía, sí, como un sueño, sí, pero un socialismo como una utopía concreta, como un sueño concreto, como una práctica concreta.

En sexto lugar yo pongo como abrazo de todas estas cinco líneas que he lanzado, el socialismo, buscar el socialismo.

Han elegido ustedes a un Presidente para construir el socialismo; han elegido ustedes a un Presidente para solucionar los problemas; han elegido ustedes un Presidente para el diálogo y la pacificación. Y han elegido ustedes a un Presidente que es pueblo, pueblo de verdad, un Presidente pueblo. Asamblea Nacional Constituyente me subordino a ustedes, a todo su poder magnífico, y me subordino al poder del pueblo, creo en el pueblo, vamos a salir adelante, ustedes verán. ¡Vamos a salir adelante! Y nuestra patria será la patria potencia que soñó nuestro comandante Chávez. Así será. Muchas gracias compañeros y compañeras. Y desde mi corazón sigo diciendo: ¡Hasta la victoria siempre! ¡Venceremos!.

La comisión designada por el camarada Nicolás Maduro en su condición de Presidente del PSUV para elaborar un documento con propuestas concretas sobre estas seis líneas de acción, para ser discutidas en el IV Congreso de nuestro Partido, presenta el siguiente papel de trabajo con propuestas concretas para operacionalizar las 6 líneas de Acción del Presidente Nicolás Maduro:

I. DIÁLOGO y PAZ:

1. El diálogo debe representar un método para gobernar que se aplique de forma permanente como parte de la profundización de la democracia revolucionaria.
2. El diálogo debe desarrollarse con todo el pueblo, el que está organizado y el que no, considerando su diversidad y especificidad: las masas, grupos, sectores, movimientos, gremios, partidos, academias, individualidades, especialistas, entre muchos otros.
3. Para esto es necesario diseñar unos mecanismos diferenciados que permitan a la Nación interactuar con su gobierno de forma eficaz. Ello implica que el Gobierno escuche y sea escuchado y que se tomen decisiones concretas a partir de dicha interacción.
4. Las redes sociales y las tecnologías asociadas al análisis de la big data son instrumentos indispensables que pueden contribuir como nunca a cubrir esta necesidad, pero no son suficientes ante la complejidad de los intercambios y actores involucrados. Por lo tanto, estamos obligados a diversificar los mecanismos de interacción con el pueblo para la toma de decisiones. La medición sobre los estados de opinión y el debate sobre políticas o medidas específicas, deben desarrollarse por canales diversos según sea el caso.
5. Los órganos del Estado y del partido deberán adecuarse a este método, tanto en su diseño institucional como en los procesos de toma de decisiones, debiendo existir formas de evaluar la efectividad del diálogo, es decir, el nivel de correspondencia entre lo que se acuerda y lo que se aplica.
6. El diálogo a priori debe ser amplio, sin exclusiones. Esto amerita que el Gobierno y el partido tiendan o restablezcan puentes con sectores en los que prevalece la desconfianza y el juego suma cero (todo lo que gana uno lo pierde el otro).

7. El diálogo con todos y todas es la base para la convivencia y para sostener la paz interna y externa, por lo cual siempre debe tener una expresión internacional siendo el método que, junto a la cooperación, se privilegie sobre la estrategia de la confrontación.
8. El diálogo que se propone no significa la ausencia del conflicto, más bien supone el método para administrar pacífica y democráticamente nuestras diferencias y coincidencias como sociedad diversa teniendo como marco la Constitución.

II. ECONOMÍA PRODUCTIVA:

Acuerdo económico productivo.

1. **Defensa del poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras:** Desarrollar y avanzar en un conjunto de acciones que permitan controlar la especulación y estabilizar el sistema de precios paulatinamente.
 - 1.1. Establecer un nuevo equilibrio en el tipo de cambio donde por primera vez en la historia económica de Venezuela los actores económicos privados deban sostenerlo en función a la real demanda y su propia oferta de divisas, mediante un mecanismo transparente de "Casas de Cambio" y subastas amplias, tal como ha venido sucediendo con el DICOM. Esto requiere despenalizar el manejo de divisas y permitir que se haga un juego libre del equilibrio de las diversas divisas con relación al Bolívar.
 - 1.2. Las divisas provenientes de la renta petrolera soberana y de otras exportaciones del sector público serán prioritariamente para sostener las necesidades básicas del pueblo para su protección social. Para ello, el Gobierno orientará las divisas según los criterios de carácter estratégico, tanto para el nuevo mercado cambiario como un ofertante más, así como a la creación de fondos especiales de ahorro e inversión.
 - 1.3. Aplicar, de inmediato, un Plan para atacar evasión fiscal y pechar la acumulación excesiva de riqueza material. Se requiere establecer medidas eficientes y eficaces para controlar la brecha de evasión fiscal existente en Venezuela, definiendo metas "no sólo de recaudación", sino y más importante de "disminución de brechas existentes". Con % de metas semestrales y anuales, implantando un modelo fiscal de carácter progresivo.
 - 1.4. Aplicar subsidios directos a personas por la vía del Carnet de la Patria, al tiempo que llevamos los precios del combustible para el consumo interno en todo el país a montos que eliminen la propensión al contrabando y la corrupción que lleva consigo. Esta política de precios internacionales para los combustibles y lubricantes, acompañada de la política de subsidios, va a permitir a nuestro gobierno un flujo de dinero orgánico, esencial para la regularización de la economía. Además va a disminuir una pérdida por contrabando que estiman los expertos cercanos a \$ 10.000.000.000 por año. Facilitará igualmente la venta en divisas a precios ligeramente beneficiosos a los estados vecinos por la vía de estaciones de servicio que vendan en divisas.

- 1.5. Plan especial de importación- exportación, para permitir a emprendedores la importación y comercialización de productos indispensables para el transporte, la salud y alimentación de los venezolanos con mínimos requerimientos. Esto ameritará la creación de un equipo del PSUV responsable para hacer seguimiento garantizando la transparencia de los procesos hasta su destino final.

2. Apoyo al desarrollo de las fuerzas productivas de propiedad pública, social y privada.

2.1. En el Sector Agrícola:

- i. Bono de Soberanía Alimentaria: Una Política de subsidios directos a las comunas, pequeños, medianos y grandes productores. El Carnet de la Patria es instrumento valioso para conocer las necesidades de nuestro pueblo, queremos que sea también útil a nuestros campesinos y productores del campo que padecen los embates de la guerra económica y recibir a través de este, un subsidio directo mensual de acuerdo a la producción arrimada a los silos y a la agroindustria nacional, para el sostenimiento familiar y la compra de los insumos.
- ii. Financiamiento: Incremento de la cartera agrícola obligatoria a un mínimo del 37% de los créditos entregados por la banca para seguir democratizando el acceso a grandes, medianos y pequeños productores, individuales, asociados y comunales.
- iii. Garantizar precios que cubran los Costos de Producción a los productores. Estos precios justos pasan por revisiones periódicas de sus costos y gastos operativos para garantizar una rentabilidad que les permita principalmente reinvertir en su producción y lograr un ingreso familiar.

2.2 En el Sector Industrial:

- i. Acceso al financiamiento a través del incremento de la cartera obligatoria de la Banca Privada.
- ii. Reconstitución y Expansión del Fondo Bicentenario para otorgar en condiciones preferenciales a empresas del sector metalúrgico, plástico, textil, farmacéutico y de la construcción prioritariamente.
- iii. Política de abastecimiento de los insumos y bienes de capital necesarios para reimpulsar el aparato industrial y agroindustrial nacional.

3. Desarrollar un sistema de innovación, ciencia y tecnología.

Meta: Lograr al 2025 la sustitución del 50% de los insumos y repuestos para el aparato productivo nacional, mediante un Programa de estímulo a jóvenes innovadores que desarrollen productos y servicios para la sustitución de importaciones a lo largo de la cadena productiva.

- i. Garantía por parte del Estado para el desarrollo de las investigaciones, de todos los insumos y servicios que se requieran.
- ii. Financiamiento para la investigación y la constitución de empresas que desarrollen el escalamiento de las innovaciones.
- iii. Protección Social para los innovadores y sus familias.

4. Consolidar un sistema de protección y seguridad de la soberanía económica de la Nación.

Meta: Lograr al 2025 disminuir a su máxima expresión las vulnerabilidades de la economía nacional y el impacto de la guerra económica.

- i. Defender nuestra moneda nacional, el Bolívar, apuntalando la producción nacional y el desarrollo de un régimen cambiario que satisfaga las necesidades básicas de la población y evite la fuga de las divisas generadas por el Estado.
- ii. Incrementar los niveles de vigilancia, control y regulación del sistema financiero nacional y seguir innovando en el desarrollo de las criptomonedas, con el Petro a la vanguardia, como mecanismo para romper el cerco financiero.
- iii. Creación de una Institución especializada para la protección de las fronteras, aduanas, materiales estratégicos, yacimientos naturales, producción y comercialización agrícola e industrial y de los sistemas de servicios públicos, cuyos miembros serán formados en los más altos estándares técnicos, éticos y de amor a la Patria, para minimizar el impacto del contrabando de extracción, erradicar el bachaquerismo y el saqueo de nuestros recursos y activos.

5. MODELO DE ECONOMÍA MIXTA DIFERENCIADA. En nuestro modelo del Socialismo Bolivariano, existen tres ámbitos de la propiedad de los medios de producción, pública, social y privada. En tal sentido:

- i. Se ratifica el derecho de propiedad del Estado sobre las empresas públicas que posee o pudiera poseer, sin menoscabo de las asociaciones mixta con la propiedad social o privada, con mayoría accionaria estatal en los niveles que se requieran, en estricto apego a lo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en esta materia.
- ii. Se debe promover las nuevas formas de propiedad social; familiar, cooperativa y comunal a través de la garantía de acceso al financiamiento, a activos, insumos y a la colocación de sus productos.
- iii. Se reconoce y apoya la propiedad privada existente de los medios de producción, siempre bajo el papel regulador del Estado y la subordinación al interés general de la población.

6. Política en el área de los hidrocarburos.

- Separar las funciones estratégicas de las operacionales. El Ministerio debe ser el rector de P.D.V.S.A. y PEQUIVEN-
- Recomponer los perfiles gerenciales para las áreas claves de producción.
- Plan especial para detener el descenso la producción y luego aplicación plan para la recuperación y expansión.
- Priorizar inversiones costo/producción/tiempo.
- Normalizar las relaciones laborales, salariales y los métodos adecuados de dirección.

III. LUCHA RENOVADA Y FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.

1. Constituir y activar el funcionamiento pleno de la Comisión de Ética del PSUV y la aplicación de las sanciones prevista en los estatutos como mecanismos de prevención de la corrupción y preservación de la ética de nuestros militantes y dirigentes.
2. Empezar una profunda revolución en todo el sistema de administración de justicia para alcanzar los mayores niveles de transparencia, eficacia y equidad en la aplicación de la Ley.
3. Crear el Fondo por la Dignidad Nacional, con recursos provenientes de las confiscaciones judiciales a las mafias de la corrupción y el narcotráfico. Dichos recursos serán invertidos en la construcción de Escuelas; Liceos y Universidades y en programas de formación y emprendimiento productivo para nuestra juventud.
4. Promover desde liderazgo gubernamental en todos los niveles, una conducta ética caracterizada por la austeridad, el cuidado del patrimonio público, la erradicación de privilegios y una convivencia en condiciones de la mayor igualdad posible.

IV. AMPLIACION DE LOS LOGROS DEL PODER POPULAR.

El socialismo humanamente gratificante.

1. Expandir el Estado Democrático, Social, de Derecho y de Justicia a través del Carnet de la Patria y el Sistema de Misiones y Grandes Misiones.
2. Lograr la "Superación de las Trampas de la Pobreza" definida esta como: "Las familias quedan atrapadas en la pobreza, generación tras generación". Sistema de capacitación y transferencias.

Lograr que el 100% de las familias protegidas por la tarjeta socialista "Hogares de la Patria" se conviertan en emprendedores productivos, mediante la:

- Igualdad en el acceso al empleo y/o a los activos productivos (tierras, capital, trabajo),
- Igualdad en el acceso al crédito.

- Igualdad en los desarrollos territoriales y espaciales y en el acceso a los servicios públicos.
- 3. Lograr cobertura del 100 % de mujeres embarazadas bajo el Programa Parto Humanizado:
 - Articular un Sistema de atención inmediata a Madres embarazadas, que funcione desde las unidades hospitalarias y de atención primaria, mediante el cual las madres cuenten con acceso a medicamentos necesarios, control natal y evaluación de necesidades básicas.
- 4. Crear el Sistema de protección y vacunación del infante.

El sistema debe permitir masificar y dar total cobertura a los requerimientos de vacunación de los niños de la patria de forma gratuita, oportuna y con eficiente atención, que se lleva a cabo mediante el control y monitoreo de cada niño recién nacido hasta la edad infantil. Este sistema funciona llevando el control de las maternidades en unidades hospitalarias públicas y privadas, CDI y el sistema de parto humanizado.

- 5. Asegurar la masificación y puesta en funcionamiento del Sistema de Madres Cuidadoras y atención a la primera infancia, con prioridad en la población especial, que funcione en cada Comuna, barrio, localidad, pueblo rural e indígena.

Esto mediante un mecanismo de atención integral bajo supervisión del Estado. Estos centros son Hogares para el cuidado y la formación diaria que deben reunir condiciones adecuadas de atención, así como provisión y suministro de alimentos esenciales para los niños de la patria.

- 6. Llegar al 100 % de cobertura del Programa de Alimentación Escolar en las instituciones educativas del país, asegurando el acceso a los alimentos balanceados y adecuados, apoyados en el sistema de compras públicas.
- 7. 100% de cobertura de atención médica y de medicamentos a los y las adultas mayores y una política masiva de recreación y esparcimiento.

Culminación del 100% de las obras hospitalarias actualmente en construcción.

- 8. La formación de 50 mil profesionales de la salud.

Derecho al agua potable, la energía, el transporte público y las telecomunicaciones.

- 1. Sustituir el actual esquema de subsidio general por un subsidio directo a la familia, a través del Carnet de la Patria, para el pago de las tarifas de gas, electricidad, agua potable, telecomunicaciones y sistemas masivos de transporte, garantizado así el acceso de la población, la viabilidad económica y la eficacia de las empresas estatales prestadoras del servicio.
- 2. Alcanzar el 100 % de suministro de agua, gas y energía eléctrica, mediante la recuperación o culminación de todas las obras de infraestructura eléctrica, gas y de agua potable.

3. Puesta en funcionamiento, por etapas, de todos los sistemas de transporte masivo actualmente en construcción en el país.

Defender el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

1. Construir y avanzar en la igualdad de acceso, compras y capacidades consumo de alimentos para toda la población.
2. Reimpulsar para seguir fortaleciendo el sistema de abastecimiento público que ha venido construyendo el Gobierno Bolivariano a través de los CLAP, activando una plataforma mixta de mercado público y distribución planificada a las comunidades mediante las bodegas socialistas, los mercafitos, merca obrero, mercados comunales y las ferias populares, para el conjunto de alimentos que no se entregan vía CLAP. Asistiendo directamente al barrio, localidad, en los pueblos y urbanizaciones. Como sistema público desconcentrado, acceso eficiente y permanente a insumos y alimentos e incorporando un sistema de registro de la población que se atiende. Esto resulta indispensable a efectos de que el Estado cuente con la información sobre el consumo en la red pública. Esta medida sería complementaria con el funcionamiento de los CLAP.
3. Poner en funcionamiento el "Sistema Público para las compras públicas de Alimentos". De inmediato el Gobierno articulará una estructura institucional integral que permita comprar productos de "producción nacional". Usar el poder de compra que se encuentra disperso en todas las instituciones y organismos de la administración pública para concentrar esfuerzos y acceder a la producción nacional existente, para posteriormente estimular estratégicamente los sectores cuya evaluación indique que sea requerido su impulso para fomentar crecimiento económico y empleo
4. Fortalecer y expandir los sistemas de protección alimentaria, a poblaciones vulnerables mediante la activación de hasta seis mil casas de alimentación y 1.500 Centro de Recuperación Nutricional.

V. DEFENSA DEL PAÍS:

La convicción, el sentido de pertenencia, la determinación, la voluntad de vencer, son conceptos vitales fundamentales para la lucha y la victoria en el momento presente.

Toda la militancia debe tener plena confianza en la ética y en el trabajo consecuente de la dirigencia del PSUV para llevar adelante sus tareas en defensa del proceso Bolivariano y de las líneas de acción consensuales para avanzar hacia la estabilidad y La Paz.

Esto solo lo lograremos con la mística y entrega de la dirigencia, con el ejemplo en el cumplimiento de las tareas en cada espacio, en cada frente de lucha.

Debemos plantearnos Dos tipos de Defensa.

Para hablar de Defensa en el sentido de organización para preservación de la Independencia,

entendiendo que tenemos claro el riesgo, el campo de batalla y la misión, nos corresponde tener un Comando Político de y un Estado Mayor, pensando la batalla a tiempo completo, analizando, planificando y ejecutando acciones de manera adecuada.

La política formal, que está planteada a su vez en dos frentes, sin que podamos excluir acciones diversas en la confrontación:

1. Frente internacional.

Corresponde su dirección al equipo internacional del PSUV y a la Cancillería en primer término, todos somos actores y actuantes en esta batalla formal fuera de nuestras fronteras.

- 1.1.** Las redes sociales son instrumentos de fundamental importancia en la lucha internacional, así como en la lucha interna.
- 1.2** En la defensa convencional y en la de situaciones extremas, deben estar todos los equipos y todas las redes sociales engranados en la creación y reproducción de mensajes que potencien nuestras acciones y nos hagan fuertes, moralicen nuestra gente y transmitan elementos esenciales e instrucciones, información a los combatientes y a la audiencia toda.
- 1.3** Debe estar fortalecido el equipo de redes, engranado y con una dirección central que garantice unidad de mando y mensaje organizado como un instrumento esencial para la guerra.
- 1.4** Los medios formales de comunicación, son muy importantes en esta defensa, especialmente la radio para los mismos propósitos de preparación y de organización para las batallas que señalá-bamos a los medios no convencionales. Son herramientas de combate a la orden del Comando Central.
- 1.5** Organizar desde la cancillería y la dirección internacional del PSUV un trabajo para garantizar acuerdos y defensa de nuestros intereses con los movimientos sociales y los gobiernos potencialmente amigos. Sin Olvidar nuestro plan de retiro de la OEA, trabajar adentro para parar los ataques y deshacer los acuerdos contra nuestro gobierno, tejiendo un plan detallado de contención.
- 1.6** Igual trabajo debemos hacer desde la ONU, implementando un Plan de contención en los foros y comisiones que correspondan y plan de ataque a los organizadores de las actividades contra nuestra Patria.
- 1.7** Al mismo tiempo organizar una fuerza de tarea político diplomática para relanzar la validación y afirmación de los foros nacientes, que fueron concebidos como alternativa consensuada al dominio imperial: UNASUR Y CELAC.

2. Frente interno.

Nos corresponde lograr la máxima UNIFICACIÓN POSIBLE del país, cara a la aplicación de las medidas

para la estabilización de nuestra economía. Esos acuerdos y entendimientos deben salir del proceso de Diálogo propuesto, lo cual facilitará las tareas de defensa.

- 1.2** En el frente interno vale la urgencia para el establecimiento de un comando y estado mayor que planifique y organice.
- 1.3** La preparación de la defensa territorial, ante la amenaza real de ataque, debemos afirmarla con equipos especiales adecuados a cada localidad, integrada por voluntarios del PSUV en cada Párrroquia y Municipio, sumados a los equipos de defensa formal del Estado y capaces para la lucha prolongada.
- 1.4** Voluntarios, seleccionados, preparados con adecuado entrenamiento para las tareas asignadas y bajo comando y control del Estado Mayor Central a través de los órganos regionales y municipales.
- 1.5.** Esta organización puede tener base en la Milicia pero debe ser más efectiva y eficiente que numerosa, para lograr una sincronización en sus operaciones y una desconcentración adecuada.

VI. LAS DIMENSIONES DE NUESTRO SOCIALISMO BOLIVARIANO.

1. DIMENSION ETICA ESPIRITUAL: Lograr una sociedad con mayor identidad nacional y reconocimiento a la diversidad étnica, cultural, social y espiritual como garantía de los más altos niveles de convivencia pacífica.

- Crear un sistema nacional de expresiones culturales y de promoción de los valores de solidaridad, igualdad, convivencia pacífica, amor a la Patria y paz, teniendo como base todas las instituciones educativas del país.
- Fundar una Universidad y promover una industria de contenidos bibliográficos, cinematográficos, televisivos, radiales y para redes que tengan como línea central nuestro acervo histórico, cultural, el eco socialismo, la convivencia pacífica y las ideas que surjan de la sociedad para afrontar los desafíos del futuro.
- Lograr el 100% de escolaridad en todos los niveles de la educación como garantía de formación de las generaciones presentes y futuras en la doctrina republicana de nuestro Libertador Simón Bolívar, plasmada en el Congreso de Angostura de 1819.

2. DIMENSION POLITICA.

- La democracia revolucionaria en esta etapa estará signada por el diálogo con todas y todos y por la organización del pueblo en el territorio y en los sectores.
- En los tiempos de guerra que vivimos marcados por el colapso de la renta petrolera y por el asedio internacional, la organización del pueblo en las comunidades y en los sectores sociales

y económicos del país, constituye una condición determinante para la continuidad del Proyecto Nacional Bolivariano y de su horizonte socialista.

- La tarea crucial del partido radica en organizar, dirigir y mantener las estructuras organizativas antiguas y las nacientes, para que a su vez sea viable llevar a cabo tareas nacionales de primer orden como levantar la producción de bienes y servicios, mejorar y mantener los servicios públicos, preservar el orden interno y la defensa integral del territorio, entre otras.
- Se trata de organizar al pueblo para la guerra y para la paz al mismo tiempo.
- Hasta ahora el partido ha concentrado su accionar en el territorio, pero en esta etapa es indispensable dar el salto hacia las organizaciones sociales y económicas cuya expresión es fundamentalmente sectorial.
- En este sentido, el partido debe ser vanguardia organizadora en los sindicatos, gremios, movimientos sociales e incluso en los organismos públicos incluyendo los de seguridad y defensa. El partido debe portar las banderas de lucha de los sectores más progresistas de la sociedad y también ser defensor de los intereses populares ante los sectores organizados más retrógrados.
- Estas tareas organizativas deberán ir de la mano con dos pilares de los grandes partidos revolucionarios conocidos en la historia: la Escuela de Formación de Militantes y la política de Cuadros.
- La formación tanto de las bases de militantes como de los militantes de vanguardia han de ser niveles obligatorios de superación progresiva, lo cual deberá contar con un programa de incentivos morales y materiales que motiven el crecimiento y desarrollo de los cuadros tanto en el partido como en el gobierno en sus distintos niveles.
- La formación debe estar orientada a elevar el nivel de conciencia y elevar la capacidad para atender y resolver problemas complejos. La política de Cuadros permitirá evaluar y ubicar a los militantes de vanguardia en las tareas más adecuadas según las necesidades del partido y de la Patria, teniendo como base las capacidades, trayectoria, desempeño y nivel de correspondencia entre su actuación y los principios del partido.

3. DIMENSION SOCIAL.

- La política social en los tiempos de guerra ha de ser diferente a la política social de los tiempos de paz y bonanza petrolera. Esto, al contrario de los postulados neoliberales, implica un Estado más fuerte y más eficaz ejerciendo su rol protector del pueblo.
- La nueva economía que estamos obligados a construir debe estar al servicio de la felicidad del pueblo y el único que puede orientarla en esa dirección es un Estado poderoso, lo cual supone que la política fiscal debe estar en función de sostener eficazmente en el tiempo el sistema de garantías sociales de la Revolución, sobre todo la educación y la salud universal, gratuita y de calidad. Una política social de estos tiempos debe contar con una nueva política fiscal de carácter progresiva.

- Estos tiempos de emergencia obligan al gobierno a tener un rol más activo en la protección de los más vulnerables, sin dejar de considerar la sostenibilidad fiscal para que las generaciones venideras sigan estando protegidas.
- Para ello, es necesario que el Estado rediseñe radicalmente el esquema general de los subsidios y las subvenciones en el que desde hace décadas prevalece un criterio regresivo (todos reciben subsidios por igual, independientemente de la condición socio-económica). Ejemplo dramático de esto es el precio de la gasolina y de los servicios básicos, lo cual afecta sobre todo a los pobres.
- Los subsidios y las subvenciones han de ser progresivos, protegiendo en mayor grado a los más vulnerables, en menor grado a los menos vulnerables, asignando mediante las tarifas a quienes tienen mejores condiciones económicas, una carga de contribución para cubrir parte de los subsidios. En el contexto venezolano, esta medida implica reforzar el sistema de redistribución de la riqueza nacional para proteger más a quienes más lo necesitan, obteniendo con ello más recursos para servicios universales como la educación y la salud.
- El Carnet de la Patria marca el inicio de una política de renta básica universal, porque se asigna independientemente de la condición socio-económica a casi la totalidad de la población económicamente activa. En esta etapa se propone que la renta básica sea convertida en una subvención asociada a las familias vulnerables, en la que a cambio de recibirla ésta inscriba y mantenga a los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo y al mismo tiempo se inserten en los programas de salud colectiva, entre otras contraprestaciones.
- Una innovación en la política social será poner en marcha un sistema de cuidados, en el que se atiendan de manera integral, más allá de las asignaciones dinerarias, a las embarazadas, a personas con discapacidad, adultos mayores, niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- En esta etapa resulta crucial una revolución feminista impulsada desde la política social que replantee radicalmente el rol de los cuidados, del trabajo doméstico y de la participación de las mujeres en la vida social, económica y política del país.

4. DIMENSION ECONOMICA.

Recuperar, expandir y consolidar las experiencias de Propiedad Social, directa e indirectas, desarrolladas durante la primera década de la Revolución Bolivariana.

1. Sistema Público de Empresas de Propiedad Social (Estatad y Comunal).

- Profesionalización del cuerpo gerencial de esas empresas, reclutando de su seno para capacitarlo y formarlo en la conducción de las mismas al personal de más experticia, liderazgo, honestidad y compromiso con la Patria.
- Identificar y crear cadenas y redes productivas para ser más eficientes desde la compra de materias primas hasta la venta de productos en el país y en el exterior (crear una real oferta exportadora).
- Subsidios Temporales Directos e Indirectos a las Empresas Bajo Control del Estado:

Estos subsidios directos o indirectos a las empresas del Estado tiene doble objetivo: fortalecer estas empresas y en momentos de alta inflación inducida por los enemigos de la patria, neutralizar en parte el alza de los precios de las materias primas necesarias para producir y de otros costos no relacionados a ésta.

2. Formación de esta y las siguientes generaciones de estudiantes, en sus distintas modalidades, para una cultura del trabajo productivo que satisfaga las necesidades básicas de la población, a través de la incorporación del componente de formación técnico científica en todo el universo del proceso pedagógico.

VII. DIMENSION TERRITORIAL.

1. Fortalecer la institucionalidad democrática y el desarrollo de las competencias de las gobernaciones y alcaldías para lograr altos niveles de una vida cotidiana armónica.
2. Lograr que la Asamblea Nacional Constituyente incluya en el texto constitucional a ser sometido a la consideración del pueblo, la Comuna como un nuevo nivel de gobierno territorial para fortalecer el poder popular en el ejercicio del gobierno directo.
3. Avanzar en la creación de nuevas ciudades comunales, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, hasta alcanzar los 5 millones de viviendas.

Este documento apenas sintetiza las propuestas de un conjunto de cuadros y de sus equipos tecno políticos, que integran la comisión designada para tal fin, con el fin de motivar un debate en el seno de nuestra militancia para encontrar soluciones concretas a los grandes desafíos que tiene la Revolución del Socialismo Bolivariano y la Nación venezolana como consecuencia de una inédita, ilegal y desproporcionada agresión extranjera, como pretendido castigo por nuestra decisión de ejercer el derecho a nuestra autodeterminación nacional, proclamada el 5 de julio por los patriotas de 1811 y conquistada en los campos de batalla de toda Suramérica, bajo el liderazgo político y militar de nuestro Padre Libertador Simón Bolívar.

Por el camino de nuestro Comandante Chávez, siempre venceremos.

**¡CHAVEZ VIVE, LA PATRIA SIGUE!
¡INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA!
¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS!**



COMISIÓN DE SISTEMAS DE FUERZAS SOCIALES Y ALIANZAS REVOLUCIONARIAS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Aristóbulo Iztúriz Almeida
Ramón Rodríguez Chacín
Blanca Eeckoutt
Nicia Maldonado.
María León
Isis Ochoa
Jesús Farías

"Debemos avanzar en ríos de pueblos, siempre cargados de muchas ideas, con mucha organización, con capacidad de maniobrar, con estrategia común, hacia ese mundo azul del mar futuro donde reina la igualdad, la libertad, la fraternidad, la solidaridad y el amor."

Hugo Chávez, Austria 02 de mayo 2006.

"Unirnos para ser cada vez más libres, independientes y soberanos es algo que, social y políticamente, impide el desarrollo de la agenda imperial y neocolonizadora gringa; no olvidemos que el imperio, a lo largo de nuestra historia, ha logrado mantenernos divididos para debilitarnos y finalmente dominarnos".

Líneas de Chávez, Feb 2010.

SISTEMA DE FUERZAS SOCIALES Y ALIANZAS REVOLUCIONARIAS

Al extender nuestra mirada hacia los momentos cruciales que viven hoy, los pueblos del mundo de nuestra América y el Caribe y particularmente de Venezuela. Valoramos la responsabilidad que nos corresponde al convocar el IV Congreso del PSUV, organización política que tiene la tarea, junto a las fuerzas revolucionarias y el pueblo, de desarrollar los 5 grandes objetivos históricos, legados por nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez, como programa revolucionario de estos tiempos y del porvenir y convocar el instrumento orgánico para su realización que es la V Internacional.

En efecto, más de siete mil millones de seres humanos pueblan hoy el planeta tierra, de ellos aproximadamente 31 millones son venezolanas y venezolanos. Todas y todos tenemos amenazada la seguridad propia y la de nuestras familias, corren peligro de desaparecer los estados-nación, los derechos sociales, la salud, la siembra, la alimentación, la vivienda, el trabajo, la recreación, el deporte, el arte y la poesía, la cultura, las jubilaciones pero sobre todo el derecho el derecho a dar y recibir amor, de tener hijos e hijas, como lo advirtió nuestro Camarada Fidel Castro... "Está amenazada la vida en el Planeta..."

Sin embargo, para que como militantes del PSUV y de la Patria Humanidad, asumamos el compromiso histórico que nos indico el Comandante Hugo Chávez Frías, de salvar la vida en el planeta, necesitamos un alto nivel de conciencia y compromiso, con el que podamos identificar las fuerzas sociales que actúen en pro de la vida, para contribuir a su unidad y organización y al mismo tiempo señalar las fuerzas enemigas, para neutralizarlas y derrotarlas.

SISTEMAS DE FUERZAS SOCIALES Y ALIANZAS REVOLUCIONARIAS EN EL CONTEXTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN POLÍTICA

Este tema está enmarcado y ha sido profundamente tratado en unos de los documentos fundamentales del PSUV, se trata de las Líneas Estratégicas De Acción Política del PSUV (Enero 2011), concretamente en la línea estratégica N° 2: convertir la maquinaria en un Partido - Movimiento al servicio de las luchas del pueblo. Allí nuestro comandante Hugo Chávez expresa: "... Optar por la lógica del Partido - Movimiento implica posicionarse dentro de las masas populares, estableciendo y desplegando una amplia política de alianzas con las diversas formas de organización popular, incluyendo los sectores patrióticos y democráticos de las clases medias, apoyándolas e invitándolas a poner su talento y conocimiento al servicio de la construcción de una sociedad del buen vivir para todos y todas"

La esencia de este planteamiento está dirigido a que las circunstancias en que ha venido desarrollándose la Revolución Bolivariana nos ha ido obligando a convertir al Partido y a la base social que la respalda, en una especie de maquinaria electoral, convirtiendo el hecho electoral en un fin en sí mismo. Esto aleja al Partido del pueblo y de los problemas cotidianos de la gente.

Continúa profundizando el tema nuestro Comandante Hugo Chávez en las Líneas Estratégicas de Acción Política, cuando afirma:

..." Esta política de alianzas con movimientos sociales, colectivos y organizaciones populares es

apenas un primer paso para avanzar en el proceso de recuperación y rearticulación de fuerzas. Más allá, el objetivo es sumar para la causa revolucionaria a sujetos sociales y sectores de la población que se mantienen al margen de la política ". (Página 18)

Nuestra tarea es construir el socialismo para la cual es necesario materializar la hegemonía, una mayoría consciente que haga irreversible la Revolución, esto nos obliga a sumar voluntades, a garantizar en primer término la unidad de los chavistas, la unidad de los patriotas; a construir la unidad en el territorio, en lo local, para enfrentar el impacto de la guerra económica y construir una sociedad del buen vivir.

Es bueno traer a la memoria, de nuevo al Comandante Chávez cuando en las Líneas Estratégicas de Acción Política, nos dice:

..." El escalón fundamental de la Revolución Bolivariana se sitúa hoy en lo local... Es allí, en las comunidades urbanas y rurales...Es allí donde se construye el Poder Popular... Es allí donde se gana o se pierde la base social de apoyo a la Revolución... Nuestro principal campo de batalla para lograr concretar el socialismo es el ámbito donde viven los sujetos sociales: El espacio territorial ". Y para concluir, nuestro Comandante sentencia... "Para ello, el PSUV debe dotarse de una estructura estable político territorial de dirección que comprenda los estados, los municipios, las parroquias, las comunidades y sus sectores específicos ". (Página 19)

No obstante, a los conceptos, ideas y líneas políticas contenidas en el documento fundamental de las Líneas Estratégicas de Acción Política que hoy tenemos como legado de nuestro Comandante Chávez, nuestra organización designo una comisión de su seno para presentar ante el IV Congreso algunas reflexiones y propuestas sobre el sistemas de fuerzas sociales y alianzas revolucionarias. Esta tarea nos obligo a reflexionar sobre el Partido y su relación con las masas en función de la construcción del socialismo; hacer un balance de las fuerzas sociales y políticas así como un intento de caracterización de las mismas; presentar propuestas sobre líneas de masas y de construcción de la unidad en el territorio; por ultimo dotar al Partido de una concepción política y de una estructura de dirección en los territorios y en los sectores, así como impulsar la construcción de un amplio frente antiimperialista para garantizar el buen vivir y conquistar el socialismo.

El Partido y los Movimientos Sociales

La Revolución Bolivariana vive momentos cruciales, que exigen grandes cambios y un reordenamiento de sus fuerzas para profundizar nuestra contraofensiva frente al imperialismo, frente a la guerra económica y en función de consolidar el legado del Comandante Chávez.

Uno de los elementos esenciales para garantizar el éxito de esa estrategia radica en fomentar un auge del movimiento popular, el despliegue de los movimientos sociales, el fortalecimiento de la clase obrera.

De cara a los nuevos y complejos desafíos, el PSUV está en la obligación de redefinir su relación con las masas populares, entendiendo que la fortaleza, movilización, organización, unidad y claridad política

de estas últimas constituyen el principal fundamento de la revolución.

El Partido tiene que asumir plenamente su rol de vanguardia de las luchas populares. Debe estar en capacidad de ganarse la confianza de los trabajadores y de las masas en general. Esto significa, construir una estrechísima relación con las masas sobre la base de la educación política, la organización, la construcción e instrumentación de un programa revolucionario y, sobre todo, sobre la base de las luchas revolucionarias.

El PSUV debe trazar una línea política que permita determinar de una manera clara nuestro trabajo en el seno de las masas populares. El partido debe estar al frente de sus luchas, lo cual permite conocer sus aspiraciones y estado de ánimo, poder incidir sobre ellas, unir las, orientar las, dirigir las. Todo ello significa hacer vida en su seno, respetando su autonomía interna, entendiendo que el partido y los movimientos populares son dimensiones distintas de la militancia revolucionaria, pero conscientes de nuestro rol de vanguardia de la revolución bolivariana.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: El Movimiento Obrero

Iniciamos esta breve caracterización de los movimientos sociales con el movimiento obrero, la fuerza de los trabajadores y trabajadoras, el principal movimiento social de la revolución, porque agrupa a la clase y movimiento social más numerosos, por el rol que tiene frente a la propiedad capitalista sobre los medios de producción, por sus intereses históricos orgánicamente vinculados a erradicar el capitalismo y construir el socialismo. Es la única clase social que con su lucha, al liberarse, también libera al resto de la sociedad y, además, no está en capacidad ni en el interés histórico de someter a la explotación a ninguna clase o grupo de la sociedad.

La Revolución Bolivariana ha provocado grandes cambios en el seno del movimiento obrero. Le arrebató a la socialdemocracia su conducción, conquistó el voto de las masas obreras para el chavismo, incorporó a la inmensa mayoría de las organizaciones sindicales a una Central Obrera unida y clasista, su respaldo a la revolución bolivariana ha contenido el estallido social estimulado por la oligarquía.

Sin embargo, aún persisten debilidades que frenan el rol de vanguardia de la clase obrera en las luchas del movimiento popular por el socialismo. Por una parte, existe un bajo nivel de sindicalización de los trabajadores que se desprende de una tendencia histórica y que necesariamente tenemos que revertir.

Asimismo, el movimiento obrero arroja, pese a los avances alcanzados, un bajo nivel político-ideológico en relación a las enormes exigencias que le plantean las transformaciones revolucionarias a la clase obrera. Aún persisten posiciones que privilegian las reivindicaciones en el seno de los trabajadores, aún no hemos podido asumir la dirección económica y el protagonismo político que recae sobre la clase obrera en un proceso de transición al socialismo; de allí la tarea política importantísima que implica la construcción de los Consejos Productivos de Trabajadores (CPT), con el fin de avanzar en el control de la producción mediante la participación de los trabajadores en la planificación y en el desarrollo de los procesos productivos en sus distintas fases.

Estas debilidades han impedido la profundización de nuestro programa socialista, lo cual depende en buena medida de la presencia directa del partido en las luchas y organización obrera. Tareas como derrotar la guerra económica, la unidad nacional contra el imperialismo y la cohesión del movimiento popular en torno a la clase obrera y su programa histórico, el socialismo, determinarán el desenlace histórico de nuestra revolución. Tenemos una enorme responsabilidad como partido.

Movimiento de Mujeres

Una revolución antiimperialista y socialista no puede avanzar sin la organización de las mujeres. Es uno de los movimientos sociales que recoge las mayores reivindicaciones históricas en la transición socialista. Constituye un movimiento numéricamente muy importante. Es un factor en movimiento y movilizador muy significativo.

Ha jugado un papel estelar en la defensa de la revolución boliviana y en los últimos años en el combate de los gravísimos impactos de la guerra económica. A pesar de ser un movimiento policlasista por la composición social de las mujeres, en nuestra revolución se ha agrupado fundamentalmente la mujer de los sectores populares y ha compactado una poderosa fuerza revolucionaria.

A pesar de los avances, aún persisten debilidades en el ámbito organizativo. Hay un margen importante para seguir creciendo en este frente.

El Movimiento Juvenil

Este movimiento ha venido jugando de manera creciente un importante papel en nuestra revolución, ha venido creciendo cuantitativamente y cualitativamente. Se encuentra segmentado por sus propias condiciones en cuatro grandes grupos con diferente nivel de desarrollo. Los estudiantes universitarios, los más avanzados en organización, los estudiantes de educación media, los jóvenes trabajadores y los jóvenes en los barrios con sus expresiones sociales, culturales y deportivas.

Este es un movimiento clave por muchas razones: generacionalmente, representa el futuro de cualquier sociedad, encarna un enorme potencial para la movilización política, se nutre de un sector numéricamente significativo, representa un claro objetivo de la política contrarrevolucionaria.

Acá hemos cosechado avances muy importantes, el despliegue de los jóvenes ha aumentado de manera sustancial, su presencia en las principales contiendas ha venido aumentando.

A pesar de esos progresos, se observa en su movilización aún una gran dependencia de las instituciones del Estado. Los niveles de formación socialista han crecido, pero hay una importante brecha en relación a los niveles demandados por la coyuntura actual, especialmente en razón de que se trata del sector más vulnerable a los mensajes de la propaganda capitalista. Su estructura organizativa es aún limitada.

Otros Movimientos

Podemos mencionar entre los principales movimientos sociales, igualmente, el de los adultos mayores, trabajadores del campo, comuneros, pueblos indígenas, afrodescendientes, militares, profesionales y técnicos, los intelectuales, las capas medias, los empresarios, los ecologistas, etc.

Son movimientos con diversos grados de heterogeneidad, pero con objetivos muy concretos y que coinciden, con mayor o menor grado, con nuestros objetivos estratégicos.

Los Pueblos y Comunidades Indígenas

En el ámbito de Los Pueblos y Comunidades Indígenas los logros en revolución han sido fundamentales al reconocerles, por primera vez, sus derechos constitucionales y por lo tanto también sus organizaciones propias y movimientos sociales. En este momento de la marcha revolucionaria son notorias las contradicciones entre las distintas formas de organizaciones y movimientos indígenas ya que estos movimientos indígenas no escapan de los procesos de cooptación y de financiamiento de los organismos multilaterales denominados ONG, que muchos entran con perfil religioso, de Derechos Humanos y ambientalistas y lo que hacen es promover ideología contraria a la Revolución Bolivariana y su soberanía nacional sobre todo en los hábitat indígenas y en los territorios fronterizos, que es menester prestarle mucha atención en este tiempo.

Hay otras organizaciones regionales y nacionales que solo aparecen en momentos de postular candidatos indígenas a cargos de elección popular haciendo uso de sus derechos de participación política especial, designación de cargos de dirección o las vocerías comunitarias.

Así mismo, el ente rector en materia indígena también escoge candidatos y designa vocerías en las estructuras de sus órganos y misiones, produciéndose contradicciones entre comunidades, organizaciones y líderes indígenas por el control del poder eleccionario y la designación de voceros, muchos alejándose de la finalidad para los que fueron creados, uno para desarrollar las políticas y programas del gobierno y los otros para la defensa de sus territorios ancestrales, en el cumplimiento de sus derechos conquistados, el logro de su bienestar de acuerdo a sus necesidades y capacidades, movilización permanente de los pueblo y comunidades indígenas contra las políticas antiimperialistas acompañando al gobierno revolucionario.

Estas contradicciones solo serán unificadas con una direccionalidad política desde una plataforma unitaria o un Frente Amplio como lo propone el Presidente Nicolás Maduro, ya que los pueblos indígenas, en esta lucha liberadora representan la fuerza espiritual y moral antiimperialista en el proceso de la construcción de La Patria Grande.

En tal sentido, es necesario incorporar en la estructura de los movimientos sociales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) vocerías que sean electa de las bases de los movimientos y comunidades indígenas, desde las organizaciones comunitarias, con la visión de unir lazos entre todas las organizaciones indígenas tanto comunal, regional, nacional e internacional.

Las comunas y los consejos comunales

En tal sentido, destaca el movimiento de los comuneros por su tarea estratégica en la revolución, hay que producir un cambio que garantice la transformación estructural del Estado, para ello es necesario el desarrollo de una estrategia que permita la construcción y fortalecimiento del Poder Popular, es decir la organización del pueblo con conciencia política y conciencia del deber social, con capacidad de movilización y que asuma un proyecto político que sustituya al modelo capitalista y asuma el modelo socialista.

La nueva sociedad comunal estará organizada en Comunas, estas serán las células de la sociedad cuyos núcleos serán los Consejos Comunales. Cada Comuna debe tender a ser autosuficiente, es decir autoabastecerse, debe ser productiva, autogobernarse y al mismo tiempo que tiene su identidad debe sentirse parte de un todo que es la nación y asumir el proyecto político nacional. La Comuna es el espacio para la construcción del socialismo y en ella las relaciones sociales estarán regidas por los principios de igualdad, solidaridad, justicia social y el amor entre los semejantes para hacer realidad un proceso de transformación profunda que conduzca a la sociedad socialista. En definitiva la construcción del poder popular organizado en consejos comunales y estos conformados en comunas son la estrategia para la transformación del estado capitalista burgués en un estado comunal de transición al socialismo. La tarea de cada comunero será entonces la construcción del socialismo en su territorio, es decir en su comunidad donde vive, donde trabaja, donde lucha junto al resto de los compatriotas, sin perder la visión del todo que es la nación, de allí su identidad con un proyecto de nación y con una nueva visión del mundo, ya que ningún país solo puede alcanzar su emancipación. Todo comunero debe estar convencido que con su esfuerzo, dedicación y entrega un mundo mejor es posible.

Por su parte, los adultos mayores se han convertido en una fuerza social de firme lealtad a nuestra revolución; así como el Movimiento conformado por las Personas con Discapacidad, en cuanto a los trabajadores del campo, son quizás el sector de los movimientos sociales que han tenido que resistir de manera más directa la reacción criminal de la oligarquía.

En cada uno de los casos, lo fundamental radica en que estos movimientos sean organizados y sean encauzados hacia el socialismo bajo la dirección de la clase trabajadora, lo cual solo podrá ocurrir bajo la dirección del PSUV.

La conformación de un sólido movimiento popular (algunos lo llaman el "bloque histórico") debe sustentarse sobre sólidas bases organizativas y políticas.

Se requerirá de programas de acción muy específicos para abordarlos de acuerdo a sus particularidades. Nuestro trabajo en estos sectores obedecerá a nuestras prioridades en función a la relevancia, la incidencia en el desarrollo de la revolución, las coincidencias ideológicas con nuestro partido de cada uno de estos movimientos.

Esto significa priorizar en el trabajo con los movimientos sociales, pero sin excluir ninguno de ellos, más allá de las dificultades que puede revestir el desarrollo de nuestras actividades en movimientos sociales y sectores de la sociedad tan complejos como las capas medias y los empresarios, por solo

mentonar a dos de ellos.

Finalmente, llamamos la atención en relación a tres recomendaciones:

1. El partido tiene que diseñar una línea política de acción en las masas populares, los movimientos sociales, lo cual debe ser debatido en el seno del partido en su interacción con el movimiento popular y aprobado por el 4to Congreso del PSUV.
2. El trabajo de organizar y dirigir al movimiento popular no puede ser tarea del Estado y mucho menos de un Estado que aún descansa sobre los fundamentos estructurales e ideológicos de la burguesía. El estado debe contribuir a la consolidación de estos movimientos sociales, pero no puede dirigir ese trabajo.
3. El desarrollo del movimiento popular debe deslastrarse de las expresiones clientelares, que tanto daño nos hacen en el establecimiento de bases sólidas en lo estructural e ideológico para nuestra revolución.

Lenin decía que “la vinculación más profunda y permanente con las masas fue ayer, es hoy y deberá ser siempre la brújula de nuestro partido”

Los Partidos Aliados y el PSUV

La política de alianzas es una de las más complejas en la estrategia de una organización política. En nuestro caso, la alianza de las fuerzas del chavismo se ha mantenido de manera relativamente estable durante dos décadas. Se han presentado deserciones y abandonos temporales, pero en lo fundamental la alianza patriótica ha mostrado una estabilidad muy importante pese a las coyunturas adversas, contingencias y las contradicciones que subyacen a ellas.

La alianza se ha desarrollado fundamentalmente en el plano electoral, con exitosos resultados a pesar de que no siempre se ha podido sellar una alianza perfecta.

En momentos muy álgidos de nuestra historia revolucionaria, como fueron el golpe de Estado del 2002, el sabotaje petrolero, las guarimbas, el fallecimiento del comandante Chávez, las agresiones imperiales, la unidad patriótica se ha consolidado y ha superado el marco electoral.

Los partidos políticos del GPP conforman un relativamente amplio abanico de expresiones políticas-ideológicas que van desde partidos marxistas leninistas, pasando por organizaciones socialistas, hasta llegar a partidos con características socialdemócratas. A pesar de ello, el peso electoral y político del PSUV ha garantizado el desarrollo de la alianza sobre la base de una visión antiimperialista de clara orientación socialista, tanto desde el gobierno como desde las luchas populares.

En cuanto a la presencia política, la incidencia en las masas, las raíces históricas y el respaldo electoral, también se presenta una importante diferenciación que va desde el PCV, decano de los partidos políticos del país y primer partido en votación en el GPP (sin contar al PSUV), hasta agrupaciones menores,

de relativamente reciente fundación y posiciones de centro izquierda.

Como se ha demostrado en diferentes oportunidades, esta alianza es fundamental para preservar el poder en manos del chavismo tanto en las confrontaciones electorales como en las luchas políticas de todo tipo.

Para que se consolide la fuerza de esa alianza política, es fundamental ampliar su actuación al ámbito de los movimientos sociales. Ese es un primer cambio que se propone para potenciar el alcance histórico de la alianza en el seno del GPP.

Asimismo, es fundamental establecer una estructura de funcionamiento orgánico permanente, donde sea posible el debate, la consulta, la crítica y autocritica, la toma de decisiones. Se trata de una plataforma profundamente democrática, sin sectarismos ni imposiciones, pero también evitando desviaciones ideológicas-políticas y el secuestro de la alianza por las apetencias clientelares.

El PSUV es por mucho la principal fuerza política en votos e influencia en las masas y debe estar en capacidad de establecer esas condiciones, que garanticen la unidad de acción, la unidad programática, la democracia interna y el avance en la construcción de nuestro proyecto histórico.

UNA MIRADA A LA RELACION PSUV - FANB ANTEPROYECTO PARA LA DISCUSIÓN

CATEGORIAS

Seguridad de la Nación

La seguridad de la Nación está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos. (Art. 2 de la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación).

Defensa Integral de la Nación

Es el conjunto de sistemas y métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera que sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación. (Art. 3 Ibídem)

Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas

Es la institución del Estado venezolano que tiene como misión fundamental, garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional. (Artículo 3 de la LOFANB). Entre sus Son funciones encontramos la siguientes: Defender los puntos estratégicos que garantizan el desenvolvimiento de las actividades de los diferentes ámbitos: social, político, cultural, geográfico, ambiental, militar y económico y tomar las previsiones para evitar su uso por cualquier potencial invasor y. preparar y organizar al pueblo para la Defensa Integral con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la Nación. (Art 4 de la LOFANB)

Milicias Bolivarianas

La Milicia Nacional Bolivariana es un cuerpo especial organizado por el Estado venezolano, integrado por la Reserva Militar y la Milicia Territorial destinada a complementar a la FANB en la Defensa Integral de la Nación, para contribuir en garantizar su independencia y soberanía. (Art. 43 de la LOFANB).

Partido Socialista Unido de Venezuela

El propósito fundamental del Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**) es la construcción del socialismo Bolivariano, la lucha antiimperialista, anticapitalista y la consolidación de la democracia Bolivariana, participativa y protagónica, mediante el reconocimiento y fortalecimiento del Poder Popular. (Estatutos del Partido Socialista Unido de Venezuela, Título I, Artículo 2.)

El **PSUV** ha de ser “el verdadero guía y unificador de la clase y sectores explotados” en la misión de crear nuevas formas de organización que faciliten la conquista efectiva de poder por el pueblo.

Según Nicolás Maduro Moros, el PSUV es “una vanguardia para el trabajo político en el seno del pueblo, en las comunidades, en las comunas (...), que encarne la línea que fuera lanzada con El Golpe de Timón y que hoy más que nunca tiene plena vigencia: comuna o nada. (...); que se mueve en función de consolidar la democracia comunera y el modo de vida comunal, el modo de producción comunal, (...); que ayude al pueblo a construir la comuna, que ayude al pueblo a construir sus instrumentos de poder, que facilite los procesos de creación de la nueva sociedad”. (Nicolás Maduros, discurso en la instalación del III congreso del PSUV).

Unión Cívico Militar

Es una premisa fundamental de la Doctrina Militar Bolivariana y parte integral del Concepto Estratégico Militar Bolivariano, enraizada en el ideal Bolivariano de ejército del pueblo y de libertad a los esclavos puesto en práctica a partir de la Tercera República y rescatada posteriormente por Zamora y en lo que se basó el Comandante Eterno Hugo Chávez para formular el concepto heroico de corresponsabilidad en la Seguridad de la Nación y en la Defensa Integral de la Nación expresado en los artículos 322 y 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y desarrollada luego en la Ley

Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación; lo que permite la participación del pueblo organizado en la Seguridad y Defensa de la Nación y en la implementación y conducción de la Guerra de Resistencia y la Guerra Popular Prolongada para enfrentar los nuevos modelos guerristas imperiales diseñados para someter a los pueblos que quieren ser libres.

ANTECEDENTES:

El modelo capitalista de Fuerza Armada consiste en hacer de ella una institución pretoriana, una casta separada del pueblo que se convierte en un instrumento de la oligarquía para la represión, sometimiento y exclusión del pueblo. También propone este modelo capitalista el concepto de enemigo interior y la percepción de los vecinos como rivales y potenciales enemigos.

Por el contrario, tanto el modelo Leninista como el de Mao Tse Tung y el vietnamita de Vo Nguyen Giap, nos dan luces de un ejército del pueblo, de un pueblo en armas y de la solidaridad, cooperación, complementación, integración y respeto mutuo entre los pueblos.

En este punto es necesario comentar que los modelos de guerra han cambiado históricamente impulsados principalmente por la tecnología, pero que debido a variados factores tales como la experiencia de la guerra de Vietnam, la implosión del modelo soviético, la guerras contra Irak en la década de los 90, la invasión norteamericana a Afganistan y la experiencia fallida en Mogadiscio, llevaron al imperio norteamericano a re interpretar la máxima de Clausewitz de que "la guerra es la continuación de la política por otros medios", en la que se sobrentendía que se refería al empleo de la violencia a través de las Fuerzas Armadas para conseguir los fines políticos.

Impulsados por esas experiencias políticas y belicistas y utilizando las teorías de Gene Sharp, el imperio norteamericano promulgó una doctrina de guerra del nuevo tipo, en que la que sus Fuerzas Militares pasan a ser un elemento disuasivo y de presión para conseguir sus objetivos políticos y que son empleadas sólo cuando no hay otras alternativas y ese empleo es realizado mediante operaciones puntuales basadas en la tecnología y especialmente en el empleo de Fuerzas Especiales y del medio aéreo.

En el siglo XXI, la interpretación imperial de Clausewitz de "empleo de otros medios para alcanzar los objetivos políticos" y económicos, se refiere a la guerra sin fronteras entre los campos de poder: el económico, el social, el político y el militar; y se manifiesta con la guerra total económica, financiera, monetaria, psicológica, propagandística, política y de aislamiento, bloqueo y estrangulamiento para que no se reciba la tecnología ni los rubros e insumos necesarios para la vida normal de una sociedad como lo experimentamos hoy día en Venezuela.

Esta guerra del nuevo tipo puede ser complementada por agresiones militares a los pueblos libertarios por parte de países lacayos al servicio del imperio.

SITUACIÓN ACTUAL:

El modelo expuesto en el párrafo anterior explica la situación actual venezolana en la que la Doctrina Militar Bolivariana de Chávez rompe ese paradigma de Fuerza Armada pretoriana y crea una

Fuerza Militar Revolucionaria que trabaja de la mano con el pueblo organizado, en una unión cívico militar y que debe propender a que pueblo organizado y Fuerza Armada Nacional Bolivariana sean un solo ente para la Seguridad y Defensa Integral de la Nación, constituyéndose así verdaderamente en un pueblo en armas preparado para conducir las guerras de resistencia que no son más que guerras populares prolongadas, para derrotar la superioridad militar del enemigo imperial y sus nuevos desarrollos y evoluciones guerristas para someter a los pueblos.

Así como los partidos políticos del Pacto de Punto Fijo, Fedecamaras, la CTV, la jerarquía católica y las Fuerzas Armadas fueron los pilares de la IV República; pueblo organizado y Fuerza Armada Nacional Bolivariana son los pilares de este proceso Revolucionario y la realidad concreta que vivimos en estos momentos impone que esos pilares se compenetren para la defensa y consolidación de nuestra Revolución. La FANB debe adiestrar al pueblo organizado para la Guerra de Resistencia y la Guerra Popular Prolongada del nuevo tipo que vivimos, y el PSUV, como vanguardia organizada que opera dentro del pueblo, debe posibilitar políticamente el enlace entre ese pueblo organizado y las FANB mediante la facilitación para que ese pueblo organizado se compenetre con la táctica y la estrategia del nuevo tipo de guerra, y la elevación de la conciencia ideológica y política revolucionaria para la Defensa Integral de la Nación.

LA LÍNEA DEL PSUV HACIA EL PUEBLO VENEZOLANO

La línea del PSUV hacia el pueblo venezolano

I. Definición

La línea política del partido, es la política dirigida a las distintas clases y sectores sociales que tiene como propósito motivarlas, elevar su conciencia, organizarlas, movilizarlas e incorporarlas a jugar el papel protagónico en la historia.

La Línea del partido dirigida al pueblo; está dirigida a recuperar fuerzas, a repolarizar, que sea capaz de derrotar al viejo Bloque Histórico de clases conformado por el imperialismo, la burguesía financiera y comercial importadora, a los partidos reaccionarios y de derecha y a la hegemonía cultural que se sigue manteniendo sobre importantes sectores del pueblo venezolano.

La línea política del partido dirigida al pueblo, es la orientación que el PSUV aprueba con su militancia para desarrollar con las clases y sectores sociales sujetos del cambio revolucionario las orientaciones para que ellas las desarrollen en la sociedad.

II. Principios básicos de la Línea de masas

Una línea de masas debe promover la participación del pueblo en forma protagónica. Por el grado de heterogeneidad de las organizaciones y movimientos sociales, la incidencia del partido sobre ellas debe tomar en cuenta el respeto a la dinámica propia de estas organizaciones y movimientos y respetar sus decisiones y autonomía.

El partido no está por encima del pueblo, es parte de él, en el desarrollo desigual de la conciencia, el partido debe ser el destacamento de los de mayor conciencia, con una praxis coherente demostrada en un alto compromiso con la revolución y con el resto del pueblo.

El partido debe realizar un trabajo y diseñar una política dirigida hacia los sectores con menor comprensión de la realidad y atrapados por el discurso de la burguesía.

El partido no es una iglesia, no es una secta “incólume”, el partido se construye permanentemente junto al resto del pueblo a través de la praxis, de su revisión permanente y de la crítica y la autocrítica.

El Partido debe identificar los distintos niveles de conciencia del pueblo y a partir de allí dirigir una política que busque sumar y organizar o neutralizar.

Una Línea política dirigida al pueblo, responde a una situación particular es temporal, es una formulación de la táctica.

El partido no impone, el partido argumenta, debate, construye, convence porque la esencia del avance de la revolución no está en la capacidad de ejecutar “administrativamente” acciones sino que éstas se ejecuten a conciencia con el pueblo. El partido no es un administrador de decisiones, el partido es un órgano de políticas, estas deben ser discutidas y comprendidas por la militancia y el pueblo.

Una Línea de Masas busca aglutinar a distintos sectores y clases del pueblo identificando las banderas comunes para que trasciendan a sus banderas particulares.

El partido en movimiento se nutre de su militancia y demás sectores del pueblo, las cuales procesa universaliza y convierte en política general.

III. El propósito

Una política del PSUV dirigida al pueblo debe buscar *“Ampliar la base social para mantener y profundizar la revolución”*. Esto pasa por recuperar, relanzar el protagonismo del pueblo en todas las esferas de la sociedad; no es suficiente, ni será suficiente jamás los esfuerzos que se hagan desde el gobierno, debe el PSUV jugar el papel central en reanimar la participación protagónica del pueblo para reforzar la conciencia y la organización del pueblo, para remoralizar al pueblo que hoy se encuentra desconcertado y con pérdida de la esperanza y convencer con la verdad a aquellos sectores del pueblo que se encuentran atrapados por la prédica de los enemigos del país.

El mantener y profundizar la revolución pasa por colocar transversalmente la construcción del poder popular en acción concreta, en acción hacia el estado comunal y popular.

IV. Elementos aglutinantes de la realidad actual que deben definir la Línea del PSUV hacia el pueblo

Los elementos aglutinantes son los aspectos que son motivantes centrales en los cuales priorizaríamos

para acercarnos a importantes sectores del pueblo, más allá de los sectores más comprometidos.

1. La defensa de la patria y el antiimperialismo

Debemos identificar en la cotidianeidad cómo se expresa la ofensiva imperialista, elevar la conciencia del pueblo en cada hecho de la vida diaria, en cada episodio y convertir en relevante la actuación heroica de nuestro pueblo, en cómo resiste, en cómo se organiza y enfrenta colectivamente esta ofensiva.

Debemos trabajar en promover la unidad de los y las patriotas, allí tendrán cabida todos y todas más allá de los sectores revolucionarios y realizar esfuerzos también en la construcción de la Patria Grande; en la unidad de los pueblos de América Latina, y en la necesidad de reconstituirmos como pueblo en forma protagónica. El impulso de una constituyente de los pueblos de América Latina y el Caribe debe ser una de nuestras grandes tareas.

Debemos también convencer a aquellos atrapados en la cultura hegemónica del capitalismo; de que hoy su futuro está más vinculado a los sectores populares. En esta Guerra los más afectados han sido los asalariados y asalariadas, pero los pequeños y medianos comerciantes, los pequeños y medianos productores que a pesar de ser también víctimas de la especulación y la carestía, la reproducen.

2. Rescatemos el Vivir Viviendo que nos señaló Chávez

Hoy en el marco de esta guerra desatada, ha cobrado en importantes sectores del pueblo la necesidad de promover la cultura del trabajo y la creación individual y colectiva de los sueños. No podemos continuar con una sociedad donde ha prevalecido el individualismo, el lucro fácil, la vida de la renta, debemos construir una sociedad del trabajo, de una sociedad de la construcción de soluciones y esfuerzos colectivos. Debemos desterrar la cultura del consumismo, de pasar de compradores y compradoras a sujetos plenos de nuestra acción y nuestro futuro. Debemos reactivarnos en las organizaciones del pueblo por conquistar y gobernar los servicios y promover un nuevo modo de convivencia.

Una vida respetuosa con el ambiente, la igualdad de género, de nuestro origen étnico y de la libertad de pensamiento.

Reforzar la presencia de Chávez política, cultural, social y espiritualmente en el pueblo venezolano.

Hoy su legado es tangible, es concreto, es material, hoy Chávez significa para el pueblo lo que se ha conquistado en estos últimos años, la educación verdaderamente gratuita y de libre acceso, la atención primaria en salud y la promoción en salud; la seguridad social universal, las obras públicas ejecutadas en beneficio del pueblo, hoy Chávez une a un vasto sector del pueblo, los que votaron y muchos de los que no lo hicieron. Hoy Chávez significa sacrificio, lucha, amor, compromiso, desprendimiento, humildad, valores que debemos promover en nuestro pueblo y nuestro partido.

La presencia de Chávez debe contraponerse a las políticas capitalistas y neoliberales sobre todo donde reforcemos la cosmovisión democrática, incluyente, solidaria de nuestros pueblos.

COMISIÓN DE SISTEMA DE FUERZAS SOCIALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

"...Hugo Chávez convoca al país, a sus seguidores, a todos los revolucionarios y revolucionarias; los socialistas, las socialistas; los patriotas, las patriotas, a la juventud venezolana; invito a los obreros y obreras, trabajadores, a las amas de casa, a los profesionales y técnicos a los empresarios nacionalistas; invito a los indígenas de mi patria, invito a las juventudes de la patria a las mujeres de Venezuela; los invito; las invito a construir un instrumento político unitario...un partido: Partido Socialista Unido de Venezuela..."

Comandante Presidente Hugo Chávez
15/12/2006

Dotar al partido de estructuras y concepción política de dirección en el territorio y los sectores sociales:

Los instrumentos políticos deben marchar al ritmo del proceso revolucionario, al ritmo de los cambios, de las aceleraciones revolucionarias, en este momento debemos no solo garantizar las batallas electorales, sino también de dar la batalla de ideas para la consolidación del poder popular y la construcción de la hegemonía política en el territorio, nuestro partido tiene como objetivo estratégico la construcción del socialismo, que no es posible si no existe democracia participativa y protagónica en lo político; si no develamos y conducimos de manera estratégica, para su adecuado desenlace las contradicciones de la lucha de clases.

El partido es una agrupación de personas que se organizan alrededor de objetivos políticos para responder a necesidades sociales y para reestructurar la sociedad, con el objetivo de asumir el poder político. La política es el funcionamiento de la articulación, de aquellas necesidades sentidas, percibidas y en las cuales conviven las comunidades, sobre todo la comunidad del pueblo. En palabras del Comandante Fidel ***"...Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre..."*** Fidel Castro. (La historia me absolverá)

El Partido agrupa, el Partido articula, el Partido es un gran ente articulador de sectores sociales, de clases sociales, alrededor de determinados intereses y eso sucede en un territorio determinado: la comunidad. La comunidad se organiza en el territorio y la comunidad no es un ente homogéneo, es un ente muy heterogéneo.

Cada sector responde a determinados intereses, los trabajadores, la clase obrera, las campesinas y

campesinos, los indígenas, los afro descendientes, las mujeres, la juventud, los cultores, intelectuales, profesionales y técnicos y entre estos grandes sectores, existen inclusive, agrupaciones muy particulares, que nosotros tenemos que ir caracterizando, entendiendo caracterización como el asumir, como herramienta política del trabajo de base, el conocimiento y comprensión de las características de cada grupo, de cada organización social, de cada territorio y agregarle allí, una vez hecha esa definición, esa caracterización, lo que nosotros como militantes del proyecto, debemos incorporar, es decir, ir permeando las pautas de relacionamiento, introduciendo los nuevos códigos de sentido, transmitiendo de manera pedagógica cómo se pretende resolver los conflictos sociales, cómo orientamos satisfacer las necesidades. A través de la actitud en el trabajo, de la ética y la mística en la construcción de la vida cotidiana en el territorio, el partido va imprimiendo en las bases, en la militancia, las prácticas revolucionarias.

Atender desde el trabajo hombre a hombre y mujer a mujer las diferentes organizaciones que se vayan dando en torno al sujeto social, aportando allí, no solo características específicas para el abordaje territorial, adecuado a las particularidades de cada realidad, sino también los códigos de la nueva subjetividad, los contenidos de la nueva conciencia social.

La actividad fundamental que le corresponde al partido es la articulación, a través de la articulación, el partido va imprimiéndole un sello, una dirección a lo que se está haciendo en torno a los contenidos programáticos de la revolución. El Partido imprime una dirección a la acción política, le otorga un sentido, para ello tiene que ir desarrollando, un nuevo sentido común, para romper con el sentido burgués, con el sentido separador, individualista, del cual está impregnada toda la sociedad; todas las organizaciones sociales en un territorio y en las diferentes formas de expresión de esa sociedad, incluido el mismo Partido.

De manera que estamos frente a la necesidad de organizar una nueva conciencia, ya nuestro Comandante Chávez trabajó bastante en ese sentido, hay que remitirse al pensamiento de Chávez constantemente porque, si hay alguien que estudió cómo es que se debe ir desarrollando esa actividad partidaria, fue Chávez, quien nos legó una concepción de un Partido Social, de un partido que responde a intereses de clase.

La clase dominante, por ejemplo, podemos definirla entendiendo donde está el enemigo, como aquellos sectores sociales que se benefician de la propiedad privada sobre los medios de producción, la distribución y el consumo. Ante esta realidad, hay que generar una conciencia colectiva, que considere que no es la propiedad privada sobre elementos tan vitales para la sociedad, como lo son los principales medios de producción, la forma de propiedad que nuestro modelo va a fortalecer y defender.

Esta etapa de la revolución amerita que la producción, la distribución y los patrones de consumo de lo que se produce; la hegemonía sobre la conducción de todos esos procesos, el dictamen de qué, cómo y cuándo se van a producir y consumir los diversos rubros, bienes y servicios, sea objeto de conducción del ser social colectivo; y el vehículo para la socialización de todo ese ciclo vital para la nación es el Estado. De allí, que la función del Partido, es precisamente la captura del Estado, entendiendo al Estado como las leyes, las instituciones, y la capacidad de organizar una nueva conciencia, una nueva subjetividad.

La función del Partido es crear nuevos sujetos históricos, y eso no es una creación original, se trata de trabajar sobre el sujeto social que existe, y en torno a ese sujeto social diverso y complejo en sus particularidades y necesidades, debemos definir, cuales son los sectores sociales primarios, básicos, para esta nueva construcción.

Para llevar a cabo dicha tarea, la definición de pueblo es primordial, de manera que sea sobre una base conceptual compartida y con una concepción política definida, que se discuta en las estructuras. Debemos discutir sobre la base de un Partido concebido como un ente articulador; articulador de todos esos sectores sociales, y los territorios donde se desenvuelve y allí hay que desarrollar lo que está en el Libro Rojo:

“... El Partido Socialista Unido de Venezuela debe ser propulsor de la participación directa del pueblo y su instrumento para la construcción del socialismo. Esa participación debe ser democrática y plena de trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas, jóvenes, intelectuales, profesionales, artistas, amas de casa, pequeños productores, comerciantes del campo y de la ciudad, pueblos indígenas y afro descendientes, en la conformación y funcionamiento de todos los órganos del poder, en la elaboración discusión y resolución de programas y estrategias, para lograr la dirección colectiva del proceso revolucionario. Para ello, es tarea fundamental del partido elevar su nivel de conciencia filosófica, política, ideológica, moral y organizativa para lograr la transformación de patrones de representatividad en patrones de democracia participativa y protagónica. Significa formar al pueblo para el ejercicio del poder en las funciones de planificación, elaboración de presupuestos, toma de decisiones, ejecución y control orientados por valores socialistas. Así mismo, significa en lo ideológico, asumir el socialismo bolivariano, como nuestro mayor ideal de sociedad, de modelo político y de Estado...” (pag.31)

En el Libro Rojo, esencialmente está la guía por la cual debería orientarse la actividad del Partido. Autocrítica que debemos hacer, que no se aplica lo que ahí está escrito, no se utilizan las herramientas producidas bajo la dirección del Comandante Chávez para ir enrumbando el camino de la revolución. Eso hace que cada día se esté o descubriendo el agua tibia o encubriéndola, porque la actividad social no es neutra, o se trabaja para superar o para profundizar las contradicciones sociales, o se trabaja para que todo permanezca igual, esa es la gran diatriba en la que nos encontramos.

Cada objetivo estratégico genera una organización estratégica:

1. La consolidación de la Democracia Participativa y protagónica:
2. La derrota del imperialismo y toda forma de dominación extranjera.
3. La construcción del Socialismo Bolivariano

Las formas organizativas que debe asumir el Partido, tanto en el territorio, como en los sectores sociales; tiene que ver con los objetivos estratégicos, uno primero es la forma organizativa electoral, que es un estrategia, la organización estratégica para consolidar la democracia participativa protagónica y revolucionaria es la organización electoral en el sentido de entender, que el pueblo, es una continua elección, elección de camino, elección de destino, entonces, nuestro pueblo tiene que estar preparado para elegir, para decidir, que hacer ante cada situación, en relación a la democracia, entendiendo la democracia como el poder de las mayorías para resolver sus problemas, la participación protagónica.

Otro ejemplo, es la forma organizativa que tiene que ver con esa disciplina necesaria ante una agresión: la formación de los CLAP es importantísima porque los CLAP responden a una situación en la cual hay una pretensión de arrodillar, de encadenar al pueblo, entonces esa es una forma de organización del pueblo frente a una operación político militar de nuevo tipo. El imperialismo se expresa a través de toda forma de dominación, ¿dominar qué? La producción, la distribución y el consumo. Y en este momento estamos siendo objeto de una intensa agresión a toda la producción de los más importantes rubros para la vida, a la distribución, ya nosotros sabemos que todo el sistema de distribución está monopolizado. No puede postergarse la conformación, consolidación y atención política a los Consejos Campesinos y de Trabajadores, Chávez en el año 2006, en la alocución donde realiza la primera convocatoria para la creación del PSUV (Acto de reconocimiento al Comando Miranda en el Teatro Teresa Carreño) nos invita a construir el Socialismo Agrario y el Socialismo Afro indígena.

La construcción del Socialismo Bolivariano como objetivo estratégico, amerita del engranaje y fortalecimiento de todo el sistema de inclusión y protección social, generar en torno a este sistema estructuras de trabajo político para la organización del socialismo, porque ese es el socialismo de lo concreto, el socialismo del detalle, el socialismo del punto y círculo y las organizaciones sociales. A decir del Comandante Chávez "Transformar las condiciones materiales de vida, sobre la base de una espiritualidad revolucionaria". Sobre eso se ha trabajado mucho en la revolución bolivariana y es una constante lucha lo que promovió el Comandante Chávez y hoy promueve el Presidente Nicolás Maduro en relación a la transformación del Estado, a la construcción del Estado Comunal, fraguar el espíritu de la Comuna, de los Consejos Comunales y de todas las formas de organización que deben estar presentes allí en el territorio. El nuevo poder popular es una premisa que nos remite a comprender cuáles son las nuevas formas de organización en el territorio que nos van a permitir enfrentar los nuevos retos y desafíos que se le presentan a la revolución bolivariana, allí, en esos territorios, en esas estructuras, el Partido debe ser vanguardia organizada para el desarrollo y aplicación de una pedagogía política que determine la concreción de las líneas estratégicas.

¿Será cónsona con los objetivos estratégicos del PSUV y eficiente en su acción la actual estructura organizativa de nuestra organización, para lograr el despliegue de atención de los sectores sociales?

La estructura que requiere el Partido, es una estructura que responda al sentido del Partido: Dotar de conciencia del papel que le corresponde cumplir a cada uno de los componentes del mismo; a la dirección y a la militancia. La primera función de una estructura de Partido, es convertirlo en un gran actor colectivo, con una conducción colectiva en la cual haya responsabilidades específicas y bien definidas.

La conducción colectiva debe basarse en el programa del Partido, sus estatutos y sus principios. Esta concepción debe ser manejada por todos los militantes de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, ya que las definiciones filosóficas e ideológicas deben ser parte fundamental de un Partido revolucionario, porque es lo que garantiza su continuidad en el tiempo y su existencia bajo cualquier situación, bien sea, electoral, social, o una contingencia político militar. En cualquier situación, lo que garantiza la existencia del Partido es tener una conducción bien estructurada alrededor de sus preceptos fundamentales.

La conducción nacional requiere de un cuerpo administrativo de la política, es decir, un cuerpo que una vez conformadas las estrategias políticas establecidas en la forma de organización que determine el Partido, se debe consolidar en un organismo que ha de administrar la política establecida en los diferentes niveles: Nacional, regional, municipal, y los niveles de base que son los círculos de lucha popular o aquellas organizaciones territoriales más básicas, en este caso se puede hablar de urbanismos, ejes territoriales, parroquias, etc., nos referimos a las diversas formas territoriales como está conformada la sociedad venezolana.

Cada una de esas agrupaciones de partido tiene que tener un objetivo, asumir un plan; un plan basado en la satisfacción de las necesidades y el fortalecimiento de la conciencia existente en torno o los niveles de organización de la población que habita en ese territorio, dentro de los diferentes sectores sociales; y en torno a las estrategias pautadas por la conducción de la revolución, es decir, asumir como propósito de lucha la consecución del adecuado cumplimiento y desarrollo de los objetivos principales y estratégicos de todas las políticas públicas que emanan de la capacidad de acción transformadora que tiene un Partido en el Gobierno, que tiene el Estado, para proponer las soluciones a los problemas de la comunidad.

La sincronía que se origine en torno a la conducción del Estado, sus diferentes instituciones y los objetivos estratégicos que se plantean y proponen en la base del pueblo organizado, debe generar un espacio de encuentro entre estas dos expresiones de organización del pueblo, entendiendo que el Estado Revolucionario es una forma de organización política del Pueblo, y que ese mismo Pueblo, diverso, complejo, también se organiza en su base de manera social para participar del diseño y desarrollo de las políticas con el fin de gobernar.

El comandante Chávez explica la esencia de lo que es gobernar: Gobernar es conducir, gobernar es administrar, gobernar es andar un camino, señalar el rumbo. Chávez al hablar del ejercicio del gobierno, hacia una analogía con la capitanía de una embarcación, en la cual el capitán “gobernaba” porque estaba conduciendo esa embarcación. De manera que cuando hablamos de un Gobierno estamos hablando del encuentro de las expresiones del Estado nacional, regional, municipal, y de las organizaciones de base del pueblo en todas sus diferentes expresiones sociales.

La coincidencia armoniosa de estas dos formas de organización política, genera un Gobierno Popular, un gobierno en el cual el pueblo se encuentre realizado en su expresión jurídica, estatal y se encuentre realizado en su organización social también basada en leyes, porque estamos inmersos en un proceso de transición en el cual el Estado Comunal juega un gran papel, un Estado cuya arquitectura jurídica: leyes e instituciones, propenda al desarrollo de la Comuna como la principal forma de organización social; pautada en este momento histórico como principio para el adecuado desarrollo de la estrategia que asume el proceso revolucionario; que es una estrategia de organización de masas del pueblo, de organización no solo territorial, sino de organización social masiva.

La garantía de que nuestro plan se desarrolle, requiere de ese encuentro, de lineamientos estratégicos desde lo básico y desde lo que se llama la superestructura, es decir las formas jurídicas, políticas, institucionales en que se organiza la sociedad para poder conducirse como un todo, como una Nación. Este plan también debe tener una base económica, y debe sumarse a ese encuentro la posibilidad de

que el pueblo vaya organizándose económicamente, incorporando el elemento financiero y la organización de las fuerzas productivas, nuevas relaciones sociales que se establecen sobre la producción, la distribución, y los modelos de consumo, asumir la organización de la producción de los bienes y servicios y así mismo, incorporar a este ciclo lo que el Estado existente puede añadir, que es su capacidad administrativa, sus conocimientos técnicos y científicos y los elementos ideológicos que puedan servir para que toda la población vaya asumiendo una conformación de la conciencia que responda a los objetivos planteados por la revolución: el nuevo Estado, el nuevo Estado Comunal, nuevas leyes, nuevas instituciones y una nueva hegemonía. Es decir, la creación del sujeto que va a irse apoderando de todo lo que implica la nueva nación, la producción, el consumo, la cultura, las maneras como se va a asumir la vida. Todas estas premisas debe expresarlas como propósito de andar, el Partido.

El partido debe articular toda esta acción. En la actualidad nuestro Partido está organizado de esa manera: el Partido como ente articulador, entonces podemos encontrar en toda su organización expresiones que tienen que ver con su funcionamiento orgánico para la articulación en el área social, y eso permite que el Partido sea como una bisagra entre el pueblo organizado de acuerdo a sus necesidades y el Estado, el Gobierno y las instituciones organizadas para servir a ese fin, de manera que el Partido es un ente contralor por excelencia, es un ente contralor en sí, eso es lo que se aspira que sea su funcionamiento.

Hasta ahora la organización hay algunas cosas que se pudieran mejorar, por ejemplo, las denominaciones, las denominaciones de jefatura no son las denominaciones como las entendía Bolívar, que asumía que el jefe es para organizar todo aquello que estuviera subordinado a él. En momentos de guerra ese principio tiene una justificación lógica, pero el jefe tiene que entender que tiene una gran responsabilidad, debe ejercer su jefatura de acuerdo a todas las necesidades que hay de la disciplina, pero no solamente la disciplina administrativa, también la disciplina ideológica, disciplina orgánica, disciplina como Partido, todos esos elementos que son complejos pero que también pueden ser regulados por el funcionamiento del Partido en todas sus organizaciones desde la base, con sus unidades de batalla, en sus Círculos de Lucha Popular, esos procedimientos están todos establecidos en las Cinco Líneas Estratégicas, ahí está definido como deben funcionar los Círculos de Lucha Popular, inclusive le agregó el Presidente Nicolás Maduro los Círculos de Lucha Popular alrededor de la cultura, de manera que esa definición de estructura está bien completa, bien definida.

¿Qué es lo que no está bien definido? Cuál es el papel del Jefe del Círculo de Lucha Popular, eso no está definido en la práctica, habría que definirlo, porque se suplanta la función orgánica de la instancia por la persona; entonces se habla del Círculo de Lucha Popular como un sinónimo de fulano, zutano o perencejo. El responsable del Círculo de Lucha Popular es el responsable de toda la organización del Partido en ese círculo territorial, donde están todas las organizaciones territoriales del partido y las UBCH, esa es la responsabilidad.

Esa concepción de jefatura valdría la pena discutirla, evaluar si basta con señalar un jefe o jefa de organización o si sería más dinámico constituir un Comité de Dirección del Círculo de Lucha Popular porque son territorios extensos que no se pueden dirigir por una persona intermedia entre la organización de base y la organización comunitaria, del barrio, del caserío y de todas estas formas de organización del Partido. Y habría que discutir el funcionamiento de cada una de las estructuras de dirección regional.

Se trataría entonces del establecimiento de un gobierno popular en el cual se encuentran las organizaciones sociales y las organizaciones e instituciones del Estado y se encuentran en cada uno de esos espacios donde está el Partido. El Partido no puede ser un actor independiente del Estado y de las organizaciones sociales, debe estar integrado como una parte más, pero en las funciones sociales que le corresponden, tanto en la llamada sociedad política, en las instituciones jurídicas, como en todas las organizaciones sociales. No puede haber un Partido que se erija como una especie de juez, el Partido es parte del Estado como de las organizaciones populares. Insistimos, esa organización debe tener un sustento económico, ir desarrollando, creando la economía comunal. No puede haber una sociedad productiva si no tiene en cada uno de los escalones espacios de producción, de distribución y de organización del consumo de acuerdo a sus realidades. Esos son temas que tiene que discutir el Pueblo, el Estado y el Partido, y una de las razones por las cuales una organización así sería tan conveniente para el país, es que allí no puede haber un solo punto de vista, está el punto de vista de la administración, del productor y del consumidor, de quien se va a beneficiar de lo que ahí se produzca.

¿Cómo es la relación entre el Partido y la organización comunal?

Toda esta arquitectura se tendría que corresponder con las Comunas. Las Comunas están en un territorio, están en una región, en un eje determinado, en una parroquia, en un caserío, no están en el aire, están en un territorio geográfico y lo que se está creando aquí es una nueva geopolítica, una nueva geometría del poder, concebida por el Comandante Chávez. A la par que se le está dando una organicidad a un Partido que aun continúa siendo un Partido esencialmente electoral, estamos dándole una función social, una función económica, una función política; una función de estrategia militar, una función cultural. Es decir, una función en todos aquellos frentes que nuestro Comandante Chávez refería como las cinco dimensiones de la Comuna, de la construcción del socialismo. Eso tiene que ser parte del armamento ideológico del Partido. No solamente para la organización comunal, es para todo su accionar porque en esa concepción esta englobado todo lo que se requiere para ir montando el nuevo Estado que requerimos.

Otro elemento importante es lo concerniente a las UBCH, ¿Cual es el problema de la UBCH en este momento? Que no son escuelas de dirección política, que es lo que deberían ser, entendiendo la política como la articulación. Por lo tanto, para poder articular se debe tener conocimiento, el conocimiento es el que desarrolla la conciencia, nuestras UBCH aun son fundamentalmente instrumentos para las elecciones y funcionan debidamente cuando llegan dichos procesos, pero para organizar a la comunidad alrededor de la construcción de la nueva sociedad, allí su funcionamiento aun no es el adecuado, porque las patrullas como organización interna de las UBCH no tienen atención, y no se ha profundizado en la causa de este funcionamiento inadecuado, por lo general se hacen juicios de valor, incluso clasistas, que es la manera que tiene nuestro pueblo para conducir sus organizaciones. No hay la pregunta de por qué. Siempre se dice que el pueblo no sabe, se hacen afirmaciones que aseveran que la causa es falta de conocimiento, situación que puede ser cierta pero que remite a un problema central, que puede ser que no hay quien les enseñe, quien les ayude, que para eso es la conducción, ese es el papel de los dirigentes. Todo se discute al momento, vamos de coyuntura en coyuntura. No hay línea u orientación de la línea estratégica para la acción programática, no en torno a una coyuntura sino a un plan estructural. Las cosas se discuten de puntico en puntico y cuando no se logran los objetivos, entonces se señala a la base.

¿Donde están las direcciones evaluadas en los momentos de desaciertos? Entiéndase, que no estamos hablando de los dirigentes, sino de los métodos de dirección. Entonces, el sistema de patrullas es un sistema adecuado, en este momento habría que afinar el funcionamiento, objetivos, la formación política, pero la conformación de las UBCH como las unidades básicas es adecuada, y el sistema de patrullas es adecuado, pero urge profundizar el sistema de formación, el sistema de dirección de todas esas estructuras, para que se pueda lograr el funcionamiento sectorial, el funcionamiento territorial y superar el funcionamiento electoral. Se tiene que lograr el funcionamiento de formación ideológica, de movilización permanente en el territorio. Hoy todavía estas unidades fundamentales no funcionan como patrullas, porque todavía no ha cuajado la cultura en todo el Partido de que esas son las bases.

Sobre las patrullas:

De acuerdo al esquema de funcionamiento de las patrullas, tomemos el ejemplo de las patrullas de formación ideológica, hay todo un programa de la Escuela de Formación Ideológica Hugo Chávez, dentro de ese programa se debe ir desarrollando las funciones de formación de esa patrullas de formación ideológica, porque lo que aun no sucede es que en la formación básica no están definidos los detalles de la acción, por ejemplo, la patrulla de movilización, comprende la movilización como el traslado de una localidad a una avenida, a una plaza, a un evento, y no se entiende la movilización como la movilización del pueblo en su misma localidad, alrededor de las funciones de esa patrulla, que son funciones de propaganda, de agitación, de actividad social, de actividad de solidaridad, de educación, de solidaridad con los niños y niñas, con las madres, la movilización interna del pueblo en sus comunidades que es para lo que debería servir esa patrulla. Patrulla de agitación, propaganda y comunicación y no hay una explicación de para qué es cada cosa. No se hace aquí referencia a una explicación escrita, sino a una explicación que sea instrumentada a través de sistemas de formación pedagógica en los cuales haya un contacto entre los que intervienen en el hecho formativo en el cual se vaya explicando que la agitación es fundamentalmente la conmoción, la sensibilización que se debe producir en relación a los diferentes temas políticos que rodean o que están en el entorno de la actividad de esa patrulla, que la propaganda es sencillamente eso: propagar que es lo que se está haciendo, que se está haciendo desde los niveles de las estructuras superiores y que se está haciendo desde los niveles de las estructuras básicas, es decir, desde niveles de Estado a los niveles de la organización social. Y la comunicación, es la retroalimentación, se lleva a los diferentes niveles toda esa comunicación, toda esa propaganda, pero con el fin de obtener alguna reacción, estableciendo así el círculo comunicacional.

La patrulla de Articulación con los Movimientos Sociales tendría que identificar cuáles son los movimientos sociales que hay en el territorio y si no existen, el Partido tendría que crearlos, promover su conformación.

Cuál es la relación del Partido con la juventud, quien del Partido, en el territorio y en los sectores articula con la juventud? Todavía no se comprende que la articulación con la juventud es con los jóvenes existentes en el territorio, y los jóvenes no son solamente los que están ya registrados como miembros del PSUV, sino la juventud de ese sector, de ese lugar.

La patrulla de Apoyo y Eficiencia de calle es la patrulla que evalúa cómo funciona el Gobierno, cómo

funcionan las leyes y cómo ese funcionamiento se refleja en la localidad en la que opera la patrulla.

La patrulla de Defensa Integral, entendamos defensa integral como la defensa ante las agresiones de los sectores reaccionarios que se encuentran en el país y en sus diferentes localidades. Hay que tener ese registro y toda una práctica que permita que la comunidad esté lista para defenderse en materia económica, alimentaria, financiera, laboral, educativa, moral, es decir, en torno a todas las formas de agresión que se vienen desarrollando.

La patrulla de Técnica Electoral, generalmente se entiende la técnica electoral como aquella que surge solamente durante las elecciones nacionales, pero resulta que cada vez que hay una elección en una comunidad debe funcionar la técnica electoral, el cómo, técnica es el cómo, son los métodos para la elección. Y si nosotros tenemos un pueblo que esta educado en la elección, es un pueblo dispuesto a defender activamente sus resultados electorales en cualquier elección.

La patrulla de logística, no hay combate efectivo, no hay combate productivo, no hay combate victorioso si no está acompañado por la logística, por el abastecimiento de todo lo que se requiere para el combate, cualquiera que sea este nivel de combate, el combate no es solamente el combate militar como se conoce generalmente, el enemigo ha desarrollado otras agresiones militares, otras maneras de desarticularnos. Por ejemplo, la conformación de bandas criminales que son abastecidas con armas, drogas y dinero para un combate contra la población. El desarrollo del punto y círculo, asumir los cuadrantes de paz como cuadrantes de educación, de cultura, de alimentación, sino existe esa acción en el territorio hay inseguridad, y si hay inseguridad, hay cualquier posibilidad de que haya cabida para la agresión.

La articulación con los movimientos de mujeres, uno de los legados y grandes logros de esta revolución ha sido la incorporación de la mujer no solamente para garantizar la reproducción y el cuidado de la especie, sino inclusive, para la creación de nuevas estructuras y súper estructuras de pensamiento y acción, de organización y eso garantiza la continuidad del proceso revolucionario. De manera que los movimientos de mujeres ya no son solamente movimientos coyunturales en defensa de los derechos de las mujeres, no, son movimientos para el desarrollo de la actividad de las mujeres como uno de los protagonistas esenciales de la revolución. Antes se hablaba de la clase obrera como la clase revolucionaria por excelencia, por diversas razones que tenían que ver con algo más allá de su conciencia. Hoy podemos hablar de las mujeres como protagonistas de la vanguardia revolucionaria, porque son las que tienen ya la mayor experiencia en la acción, y son vitales para un elemento fundamental de la revolución que es la familia. La estrategia del imperio y de todos los imperios es desarticular la familia, ir poco a poco reduciendo la familia y el ser social al individuo, a la individualidad, la estrategia de la revolución es ir articulando todo ese entramado de individuos alrededor de una personalidad colectiva, accionar para que todos comprendamos que el futuro de cada uno depende del futuro de todos.

Así que debemos trabajar para lograr la existencia de patrullas sectoriales, territoriales que accionen para atender cada una de las cinco dimensiones para la construcción del socialismo planteadas por Hugo Chávez.

Qué aportes podemos hacer al debate para el 4to Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela:

Debemos lograr que en el Partido se comprenda que el funcionamiento de las Misiones, de las Grandes Misiones, el funcionamiento de todas las acciones sociales que se están desarrollando en la revolución bolivariana no es un funcionamiento solo de protección, es el funcionamiento de la estructuración del nuevo Estado. El comandante Chávez y el presidente Nicolás Maduro plantean que detrás de cada misión social se estructure una organización, ya que con cada organización debe surgir un nuevo nivel de conciencia, derivado de un conocimiento más profundo de para qué son esas misiones, al suceder esto, se está creando otra organicidad, estaríamos avanzando en torno a la construcción de una nueva hegemonía, a la creación del nuevo sujeto social, que conoce la trascendencia de cada acto de protección social que está desarrollando el Estado.

Nosotros tenemos un Partido vinculado con las capas medias, con la juventud, con las mujeres, Misiones y Grandes Misiones, movimientos sociales, urbanismos, etc, pero que aun no conecta de manera potente todo ese vínculo a este nuevo entramado que significa el Estado Social, cuya base es el Estado de las Comunas, las Comunas y dentro de todo esta nueva geometría, la práctica incluyente de la atención social a la población. El establecimiento de misiones que protegen a la mujer, que protegen a los niños, adultos mayores, en fin, que protegen al ser humano en diferentes momentos de la existencia; ya no es solamente protección social: es la siembra y el cuidado de las semillas, de los cimientos de una construcción del nuevo Estado de una nueva conciencia social. Eso no se va a evidenciar si no hay un Partido que esté constantemente propagando, desarrollando conciencia en torno a esos principios, expresando esas ideas.

De allí la importancia de cultivar un Partido, que no puede ser solamente un acompañante, este instrumento tiene que ponerse a la cabeza de todas las luchas, y no a la cabeza para "dirigir" poniéndose por encima, sino a la cabeza en el pensamiento, en la orientación, en la discusión, en la consideración de la trascendencia ideológica, sociopolítica de cada hecho de política social.

El Partido debe promover y acompañar las nuevas formas de organización en el territorio, para eso está organizado el Partido, porque el Partido no puede ser "una parte", el Partido debe ser partidario. Si solamente se le atribuye "la parte" de una organización política electoral, se separa de su propósito, pero si se concibe como una organización política social, se tiene que incorporar, para ayudar a organizar el todo.

El Partido es el gran articulador político ideológico, el formador de conciencia, el productor de conocimiento, el analista, el evaluador, todo eso es el Partido.



PROPUESTA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Considerando el elemento Territorial, la experiencia positiva de la RAAS, los documentos del III Congreso del Partido y las 5 Líneas Estratégicas dictadas por nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, se propone la siguiente Estructura Organizativa para el PSUV:

- Jefe o Jefa de Calle.
- Jefe o Jefa Comunidad.
- UBCH.
- CLP.
- Dirección Parroquial.
- Dirección Municipal.
- Dirección Estatal.
- Dirección Nacional.

Jefe o Jefa de Calle: Es un cuadro del Partido que habita en la Calle, Vereda, Manzana o Edificio y tiene la responsabilidad de conocer las realidades Políticas y Sociales del Territorio, atenderlas y procurar la solución de las necesidades en articulación con las estructuras del Poder Popular y del Gobierno Bolivariano. Así mismo deberá ejecutar las directrices emanadas por el PSUV.

Jefe o Jefa de Comunidad: Es un cuadro que reside en la Comunidad, el cual debe conocer la realidad Política y Social de la misma; liderar a los Jefes o Jefas de Calle y junto a ellos, al Poder Popular (Consejo Comunal y otros) y en articulación con las Instituciones del Gobierno Bolivariano (Sistema de Misiones) deben buscar soluciones a las necesidades presentes en el Territorio. De igual manera será responsable de ejecutar las directrices del Partido.

UBCH: Está conformada por un Jefe o Jefa y los responsables de Electoral, Formación, Propaganda,

Desarrollo Productivo, Mujeres, Juventud y Defensa Integral. Ejercerá la Gobernanza en su Territorio, el cual lo puede integrar una o más Comunidades.

CLP: Esta instancia tiene bajo su responsabilidad varias UBCH y la Gobernanza del Territorio que las integra. Estará dirigida por un Jefe o Jefa y los responsables de Logística y Movilización.

Dirección Parroquial: Estará integrada por las Direcciones de Organización, Electoral, Movilización, Formación, Propaganda, Mujeres, Juventud, Desarrollo Productivo y Defensa Integral.

Dirección Municipal: Estará integrada por un Jefe Político y las Direcciones de Organización, Electoral, Movilización, Formación, Propaganda, Mujeres, Juventud, Desarrollo Productivo y Defensa Integral.

Dirección Estatal: Estará integrada por un Jefe Político y las Direcciones de Organización, Electoral, Movilización, Formación, Propaganda, Mujeres, Juventud, Desarrollo Productivo, Movimientos Sociales y Defensa Integral.

Dirección Nacional: Estará integrada por un Presidente, un Primer Vicepresidente y los Vicepresidentes de Organización, Electoral, Movilización, Formación, Propaganda, Mujeres, Juventud, Desarrollo Productivo, Movimientos Sociales, Asuntos Internacionales, Defensa Integral y Territoriales.

Comisión de Revisión y Propuesta de Estructura Organizativa:
Julio León Heredia, Francisco Ameliach, Jackeline Faría y Miguel Rodríguez.